



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 272

Pág. 1

DEFENSA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ALBERTO FABRA PART

Sesión núm. 10

celebrada el jueves 20 de febrero de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la secretaria de Estado de Defensa (Valcarce García):

- Para dar cuenta de la situación en la que se encuentran todos los programas especiales de modernización. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 212/000237) 2
- Para explicar la «reestructuración» del ministerio realizada mediante el Real Decreto 896/2024, de 10 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 1009/2023, de 5 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, y el Real Decreto 205/2024, de 27 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000281) .. 2
- Para informar de la situación del programa del vehículo de combate sobre ruedas (VCR) 8x8 Dragón. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000365) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y dos minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA (VALCARCE GARCÍA):

- PARA DAR CUENTA DE LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN TODOS LOS PROGRAMAS ESPECIALES DE MODERNIZACIÓN. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 212/000237).
- PARA EXPLICAR LA «REESTRUCTURACIÓN» DEL MINISTERIO REALIZADA MEDIANTE EL REAL DECRETO 896/2024, DE 10 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE MODIFICA EL REAL DECRETO 1009/2023, DE 5 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES, Y EL REAL DECRETO 205/2024, DE 27 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DESARROLLA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DEL MINISTERIO DE DEFENSA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000281).
- PARA INFORMAR DE LA SITUACIÓN DEL PROGRAMA DEL VEHÍCULO DE COMBATE SOBRE RUEDAS (VCR) 8X8 DRAGÓN. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000365).

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías.

Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Defensa. Hoy, como ustedes saben, tenemos la comparecencia de la secretaria de Estado, a la cual le damos la bienvenida.

Como han visto en el orden del día, hay tres solicitudes de comparecencia, dos por parte del Grupo Popular y una por parte de VOX. Los tiempos son los que en su día acordamos en Mesa y portavoces: diez minutos para los solicitantes, siete en primer turno para el resto de grupos, de menor a mayor, y una réplica de tres minutos para todos los grupos, de menor a mayor. La secretaria de Estado iniciará el debate, contestará luego a los grupos por primera vez y cerrará, también sin tiempo, con la contestación final a todos los grupos.

Quiero dar la bienvenida al nuevo letrado de la comisión —verán que me acompaña un letrado diferente al que ha venido acompañándonos hasta ahora— y quiero que conste en el *Diario de Sesiones* el agradecimiento por la profesionalidad y la dedicación que el anterior letrado, Vicente Moret, ha tenido para con esta comisión. Por tanto, le damos la bienvenida al nuevo letrado, Pedro Peña. Estoy convencido de que con su conocimiento aportará mucho a esta comisión y saldremos todos beneficiados.

Sin más, procedemos a iniciar esta comparecencia. Agradezco, de nuevo, su presencia a la secretaria de Estado. Tiene la palabra.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA** (Valcarce García): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco ante esta Comisión de Defensa para atender las solicitudes que se me han formulado: explicar la modificación de la estructura del Ministerio de Defensa, por la que se ha creado la Dirección General de Estrategia e Innovación de la Industria de Defensa, exponer la situación actual de los programas especiales de modernización y exponer la situación actual del programa del vehículo de combate sobre ruedas 8x8 Dragón.

Señor presidente, señorías, los cambios geopolíticos, el avance imparable de la tecnología, la industria y los compromisos internacionales de España, tanto en el marco de los programas de defensa de la Unión Europea como de la OTAN, han impulsado la necesidad de reforzar las estructuras del Ministerio de Defensa. Por ello, la creación, mediante el Real Decreto 896/2004, de la nueva Dirección General de Estrategia e Innovación de la Industria de Defensa es un paso fundamental para asegurar que España continúe siendo un actor relevante en la defensa europea y global.

La Unión Europea apuesta por una más estrecha cooperación en materia de seguridad y defensa presentando, en 2024, la Estrategia Industrial Europea de Defensa y su programa de inversiones asociado, el EDIT. La Unión Europea pretende dar respuesta a la necesidad de garantizar unas capacidades esenciales de suministro y disponibilidad de recursos de defensa. La Estrategia Industrial de Defensa española, publicada en julio de 2023, está alineada con la europea y pretende impulsar una industria nacional de defensa robusta, altamente competitiva, sostenible y a la vanguardia tecnológica para poder disponer de la necesaria autonomía estratégica.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 3

La base industrial y tecnológica española de la defensa es un sector innovador, pujante, de gran valor añadido para nuestra economía, generador de puestos de trabajo de alta cualificación y de gran importancia para la vertebración del territorio, gracias a la distribución en toda España de la industria de defensa. El Gobierno de España apuesta por la innovación en la industria de defensa como un revulsivo para la economía y el empleo cualificado. Apoyamos decididamente la industria de defensa para proporcionar a las Fuerzas Armadas las capacidades críticas que necesitan, a la vez que impulsamos la economía española. No podemos tener una defensa fuerte sin una industria de defensa competitiva e innovadora. Para apoyar la base industrial y tecnológica de la defensa el Gobierno aprobó la creación de la Dirección General de Estrategia e Innovación de la Industria de Defensa. El entorno internacional actual exige una industria de defensa competitiva, preparada para afrontar las crecientes demandas, capaz de proyectarse más allá de nuestras fronteras. La nueva dirección general nace para impulsar la presencia internacional de nuestra industria, ayudando a nuestras empresas a integrarse en los grandes programas europeos de defensa y en iniciativas clave de la OTAN. Estos programas colaborativos de la Unión Europea y de la OTAN permiten que nuestras empresas no solo compitan, sino que colaboren con las grandes potencias industriales del sector. Sabemos que históricamente la defensa ha sido el motor de muchas de las innovaciones tecnológicas que hoy forman parte de nuestra vida cotidiana. Sin embargo, en las últimas décadas hemos visto cómo este papel se ha invertido. Hoy en día, tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial, el *big data*, la robótica, la nanotecnología o la computación cuántica están lideradas por el sector civil.

Para asegurar que nuestras Fuerzas Armadas estén equipadas con las mejores tecnologías es imprescindible que la industria de defensa se alinee con los avances del sector civil y la Dirección General de Estrategia e Innovación de la Industria de Defensa será el eje que coordine e impulse esta relación. Ese papel de la defensa como motor de la innovación supone aportar valor a la seguridad y defensa nacional, contribuyendo a equipar a nuestras Fuerzas Armadas con las capacidades militares que requiere, en las cantidades necesarias, en el plazo adecuado y, con particular énfasis, en la competitividad. Las tres subdirecciones generales de la nueva estructura tienen como misión cubrir aspectos esenciales de la política industrial de defensa y la internacionalización de nuestras capacidades industriales. La Subdirección General de Planificación, Tecnología e Innovación está encargada de planificar y programar las políticas de armamento y material, así como de impulsar la investigación, el desarrollo y la innovación. La Subdirección General de Estrategia Industrial de la Defensa es la responsable de la cooperación industrial y la representación de España en los foros internacionales. También gestionará el control de los activos industriales generados con fondos públicos y que revierten al Ministerio de Defensa. Y la Subdirección General de Gestión e Internacionalización de la Industria de Defensa se ocupa del comercio exterior de armamento, asegura la transferencia de tecnología y apoya a nuestras empresas en sus procesos de exportación.

Quiero destacar algunos datos muy significativos del posicionamiento de nuestra industria de defensa, seguridad aeronáutica y espacio. España es la cuarta potencia del sector en Europa y es la octava potencia exportadora a nivel mundial. En el año 2023, aportó más de 19500 millones de euros al PIB nacional y generó más de 213000 puestos de empleo directos e indirectos de alto valor añadido. Optimizar el presupuesto de defensa es nuestra prioridad, y debe traducirse en inversiones estratégicas que fortalezcan nuestras capacidades industriales y mejoren la participación en programas europeos. Estamos convencidos: hay que convertir el gasto en defensa en una inversión productiva para nuestro país; no solo aseguramos la modernización de nuestras Fuerzas Armadas, sino que también potenciamos el crecimiento económico y la creación de empleo.

En relación con las convocatorias de financiación de proyectos colaborativos de la Unión Europea en el Fondo Europeo de Defensa, el EDF, quiero destacar que España se sitúa en segunda posición en número de proyectos liderados, solo por detrás de Francia. Ocupamos el tercer puesto —después de Francia e Italia— por financiación recibida, algo más de 471 millones de euros. Todos estos proyectos son, lógicamente, cofinanciados por los Estados miembros. Pero quiero hacerles una reflexión del excelente posicionamiento de España. Si de la financiación de la Unión Europea recibida descontamos la aportación que hacemos cada país al presupuesto del EDF, tendríamos el retorno relativo, es decir, el verdadero retorno obtenido, que es la diferencia entre lo que aporta cada país y lo que obtiene. Si tenemos en cuenta este parámetro, que es el más importante, España se sitúa en primera posición; España ocupa la primera posición en todas las convocatorias del EDF. Pero este no es un esfuerzo aislado; nuestra capacidad de éxito dependerá de la colaboración continua entre todas las partes involucradas: la industria, las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 4

instituciones de investigación y nuestros aliados internacionales. Estoy plenamente convencida de que esta nueva estructura nos permitirá alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto y que seguiremos avanzando hacia una defensa nacional más fuerte, más innovadora e integrada en el entorno internacional.

Señor presidente, señorías, me referiré a los programas especiales de modernización, a los PEM. Los programas especiales de modernización son aquellos que contempla el programa presupuestario 122.B del Ministerio de Defensa. La característica común que les distingue del resto de los programas de adquisición es su sistema de prefinanciación por parte del Ministerio de Industria y Turismo. Actualmente, tenemos cincuenta y seis programas de armamento, que suponen 43 000 millones de euros; de ellos, veinticuatro son programas especiales de modernización. Estos veinticuatro programas especiales de modernización suponen una inversión de 38 134 millones de euros. Los equipos y sistemas que proveen los programas especiales de modernización buscan satisfacer las necesidades de modernización de nuestras Fuerzas Armadas, dotándolas de sistemas, equipos e infraestructuras para alcanzar un estándar operativo que permita responder y afrontar los riesgos y amenazas relativos a la defensa nacional. Pero, además, tienen que cumplir los compromisos internacionales adquiridos por España. Los programas especiales de modernización, por su carácter estratégico, son vitales para el desarrollo y potenciación de la industria de defensa española y europea a través de estos planes industriales asociados a cada programa. Seguramente hoy hablaremos mucho sobre planes industriales.

Quiero dividir los PEM en una serie de ámbitos. Primero, los de ámbito terrestre: el Pizarro, el VCR 8x8 Dragón, el vehículo de apoyo a cadenas, el misil contracarro Spike, NASAMS, Patriot, y el sistema integrado de fuego indirecto de largo alcance y alta precisión, el SILAM. En el ámbito naval, el submarino S-80, la fragata F-110, el BAM, el BAM-IS, los buques hidrográficos. Y dentro del ámbito aeronáutico, quiero distinguir entre ala fija y ala rotatoria. En ala fija: el programa Halcón, el A-400, el FCAS, el MRTT, el Euromale, SIRTAP y los aviones MPA/VIGMA. En el ámbito aeronáutico, pero de ala rotatoria: el helicóptero Tigre MK III, el NH-90, el Chinook, el H-135 y el helicóptero multipropósito MH-60 Romeo.

El objetivo del Gobierno de España es que la base industrial y tecnológica de la defensa pueda producir las capacidades necesarias en las cantidades necesarias y en el plazo que necesitan nuestras Fuerzas Armadas, con un particular énfasis en la competitividad. Se trata, efectivamente, de un sector innovador, de gran valor añadido para nuestra economía, pero sobre todo tiene otro punto fuerte, que es la vertebración territorial gracias a la distribución en toda España de la industria de defensa.

El tejido industrial de defensa se encuentra presente en todas las regiones de España, agrupado en cuatro grandes corredores industriales: el Corredor Norte, el Corredor Centro-Mediterráneo, el Corredor Sur y un cuarto Corredor de la Plata, desde Asturias a Sevilla y la bahía de Cádiz, que estamos impulsando con proyectos estratégicos tractores. Estos corredores constituyen un elemento vehicular de la cohesión territorial, diversificando la implantación en el territorio de nuestro país de las capacidades industriales de nuestras empresas, por supuesto.

Como suele pasar —al menos en Europa—, el factor determinante sigue siendo la gran capital de la industria de defensa, que es Madrid. Pero además de a Madrid, me voy a referir al Corredor Norte, que alberga uno de los polos industriales más significativos del ámbito naval, Ferrol, donde se desarrolla el programa F-110 para la construcción de cinco fragatas para la Armada. Estas fragatas serán escoltas polivalentes diseñadas principalmente para escenarios de alta intensidad, pero tienen una gran versatilidad que permite emplearlas en escenarios como la seguridad marítima y el apoyo a autoridades. El importe del programa de la fragata F-110, adjudicado a Navantia, asciende a 4449 millones de euros, con un calendario de entregas que llega hasta 2032.

También en el Corredor Norte se ubica la factoría de Trubia, donde se centraliza la producción de dos grandes programas esenciales para el ámbito terrestre: el vehículo de combate sobre ruedas 8x8 Dragón, del que hablaré en la tercera parte de mi comparecencia, y el futuro vehículo de apoyo de cadenas, el VAC. El programa VAC se ha establecido para sustituir a los actuales TOA, el vehículo de transporte de oruga acorazado, por un vehículo de cadenas con mejores capacidades de movilidad, de protección y seguridad para nuestro personal, que le permita acompañar a las unidades dotadas con otro material. La primera fase del programa, que conlleva una inversión de 1970 millones de euros, tiene como objetivo la adquisición de 394 vehículos. La empresa adjudicataria es TESS, que en el año 2024 ha desarrollado ya las actividades de ingeniería correspondientes a este programa.

En el ámbito terrestre se desarrollan también otros cuatro programas especiales de modernización: el misil contracarro Spike, con un importe de 287 millones de euros; la modernización y ampliación del sistema de defensa antiaérea de medio y largo alcance NASAMS, con un importe de 673 millones de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 5

euros; el sistema integrado de fuego indirecto de largo alcance y alta precisión, SILAM, con un importe de 714 millones de euros, que ha sido adjudicado a la UTE formada por Escribano y Rheinmetall Expal Munitions; y la obtención y modernización del sistema de defensa tierra-aire Patriot, con un importe de 2472 millones de euros. En este programa cabe destacar la importante participación de la industria española en el desarrollo de la nueva sección de control del misil, un hito tecnológico e industrial que se firmó en la sede de Sener, en Tres Cantos, Madrid.

Precisamente en Madrid, en el corredor industrial Centro-Mediterráneo, concretamente en Getafe, se desarrollan tres grandes programas del ámbito aeronáutico: Eurofighter, MRTT y SIRTAP. El programa internacional Eurofighter contempla la adquisición de un avión de superioridad aérea de generación avanzada para el Ejército del Aire y del Espacio. Su fase más reciente se denomina Halcón, que consta a su vez de dos programas: el Halcón I, con un importe total del contrato adjudicado a los consorcios industriales de Eurofighter y Eurojet de 2637 millones de euros por veinte aviones, cuyas entregas está previsto que finalicen en 2030; y el Halcón II, que totaliza 4000 millones de euros por veinticinco aviones, cuyas entregas está previsto que finalicen en 2035. El programa proyección estratégica de la fuerza MRTT cubre la necesidad de potenciar la capacidad de proyección y reabastecimiento en vuelo de las Fuerzas Armadas. La empresa adjudicataria es Airbus, responsable de las tres entregas previstas hasta 2026, por lo que el próximo año finaliza, mediante un contrato de 675 millones de euros. El tercer programa, que se lleva a cabo también en Getafe, es el SIRTAP, un sistema aéreo remotamente tripulado de altas prestaciones, que pretende cubrir la necesidad militar de inteligencia, vigilancia y reconocimiento de carácter técnico. La empresa Airbus es la adjudicataria de un contrato de 500 millones de euros por un total de veintisiete aparatos, cuyas entregas están previstas hasta 2030.

En el Corredor industrial Centro-Mediterráneo, ya en el Mediterráneo, se erige el polo industrial de Cartagena, sede del programa de submarinos S-80, para la construcción de una flotilla de cuatro submarinos convencionales y dos simuladores, uno de plataforma y otro táctico, posicionando a España en el grupo de los diez únicos países del mundo capaces de diseñar y construir submarinos. El submarino S-80 incorporará además el sistema AIP, que incrementa enormemente la discreción al permitir que el submarino pueda navegar en inmersión por prolongados periodos de tiempo. El S-81 Isaac Peral fue entregado a la Armada el pasado 30 de noviembre de 2023, junto con los dos simuladores. En este momento están ya en construcción los tres restantes. El resto de unidades se encuentran en proceso de construcción en los astilleros de Navantia, empresa adjudicataria del contrato, que tiene un importe de 3907 millones de euros.

A mitad de camino del Corredor Centro-Mediterráneo, entre Madrid y Cartagena, encontramos el polo de la industria aeronáutica de helicópteros, donde Albacete es la gran referencia del sector, pues aglutina tres grandes programas especiales de modernización: el H-135, el NH-90 y el Tigre MK III. El programa H-135 tiene como objeto dotar a los ministerios de Defensa y de Interior de helicópteros ligeros, que tienen como objetivo enseñanza y apoyo. Las Fuerzas Armadas van a recibir 18 unidades, bajo un contrato con la empresa Airbus, por un importe de 178 millones de euros; ya hemos recibido los primeros helicópteros y finalizará en 2026. El programa internacional NH-90 contempla la sustitución de la flota de helicópteros medios de las Fuerzas Armadas. La empresa adjudicataria es también Airbus, mediante un contrato de 1475 millones de euros y un calendario de entregas hasta 2027. La gran factoría de Albacete es también la sede donde se desarrolla el programa MK III para la modernización de 18 helicópteros Tigre. La empresa Airbus es la adjudicataria principal, el contrato es de 1185 millones de euros y su duración alcanza hasta 2034.

Además de los tres programas que se desarrollan en Albacete, existen otros dos programas especiales de modernización que tienen por objeto aparatos de ala rotatoria: la modernización del helicóptero CH-47 Chinook y la provisión del helicóptero multipropósito para la Armada MH-60R Romeo. Ambos programas se han adjudicado a través de casos FMS y contemplan entregas hasta 2027. El primero por un importe de 819 millones de euros y el segundo por 820 millones de euros.

Los PEM en el Corredor Sur engloban centros productivos de máxima relevancia en los tres ámbitos tradicionales. En el terrestre, destacan el programa Pizarro/Castor y el 8x8, en Sevilla, en Alcalá de Guadaíra. En el ámbito naval, la Bahía de Cádiz centraliza la producción de los BAM, incluyendo la versión BAM-IS y los buques hidrográficos costeros. Y en el ámbito aeronáutico, a lo largo del eje Sevilla-Bahía de Cádiz se ubican los programas A-400M; los de vigilancia y patrulla marítima, MPA/VIGMA, y el dron Euromale. En la factoría de Alcalá de Guadaíra, en Sevilla, se ha desarrollado el programa Pizarro, que tiene un doble objeto: el Pizarro, un vehículo de combate de cadenas que permite a las unidades de maniobra operar en cooperación con las formaciones de carros de combate; y el Castor, un vehículo de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 6

combate de zapadores. Santa Bárbara es la empresa adjudicataria del contrato principal, por un importe de 833 millones de euros.

Señorías, la etapa de producción ha finalizado el 3 de febrero con la entrega al Ejército de Tierra de los últimos vehículos de zapadores Castor, que incluyen 36 unidades de este vehículo de combate de zapadores. Con la entrega de estos últimos vehículos puedo decir que la producción del programa Pizarro ha finalizado con éxito.

En la Bahía de Cádiz se desarrolla la actual fase del programa BAM, que contempla la construcción de dos nuevos buques multipropósito, sobre la base de los anteriores buques de acción marítima, y se van a alcanzar ocho unidades. Está aprobado un techo de gasto de 550 millones de euros y el contrato se firmará con la compañía pública Navantia. Sobre la base del BAM, el programa BAM-IS tiene como objeto la construcción de un buque que va a incorporar los equipos necesarios para llevar a cabo los cometidos de salvamento y apoyo al rescate de submarinos, operaciones de buceo, intervención y rescate en accidentes y naufragios, protección del patrimonio subacuático y con capacidad para integrarse en la fuerza. La empresa adjudicataria es Navantia y el importe del contrato asciende a 211 millones de euros. La entrega del buque está prevista para 2026.

El otro programa naval que se desarrolla en la bahía de Cádiz es la construcción de dos buques hidrográficos costeros para la renovación de los buques hidrográficos de la Armada. También se ha adjudicado a Navantia, y el contrato tiene un importe de 162 millones de euros, finalizando las entregas en 2028. En el corredor industrial sur también se ubica uno de los centros más relevantes del sector aeronáutico: la línea de ensamblaje final del avión A-400M en la factoría de Airbus en Sevilla. Ha entregado ya 14 unidades bajo un contrato que totaliza 5018 millones de euros, y estamos pendientes de recibir 3 más. Se trata de un avión de transporte de gran envergadura con capacidad para reabastecer en vuelo y para operar en campos no eventuales. Su versatilidad y capacidad ha sido demostrada en escenarios muy complejos y de muy diversa índole. Quiero llamar su atención sobre el hecho de que, con este avión, el A-400M del Ejército del Aire y del Espacio de España, se llevó a cabo toda la fase de traer a España a las personas que estaban en Afganistán y en Sudán. También ha intervenido en Gaza y, más recientemente, en el Líbano, donde ha participado en la repatriación de ciudadanos españoles, de la Unión Europea y de otros países aliados y amigos.

La misma factoría de Sevilla será la responsable de desarrollar el programa MPA/VIGMA, versiones para patrulla y vigilancia marítima del exitoso Airbus C-295. Con un total de 16 unidades, 8 para cada versión, el contrato de 1730 millones de euros contempla entregas hasta 2031, y será también el corredor sur donde se aloje el programa Euromale. Su objeto es la adquisición de 12 aparatos aéreos tripulados remotamente para misiones del nivel operacional y estratégico desarrollados por la industria europea y en el que participa de forma muy activa la industria española. El contratista principal es Airbus y el importe del contrato es de 1739 millones de euros. Se contempla que las entregas finalicen en 2033. Los desarrollos industriales de este programa van a proporcionar un gran valor industrial y tecnológico, que serán claves para la aportación nacional al gran programa de los próximos años del sector aeronáutico. Me refiero al NGWS/FCAS, el futuro avión de combate de sexta generación. El acuerdo marco firmado por Francia, España y Alemania establece las disposiciones por las cuales las naciones participantes trabajarán conjuntamente en el establecimiento de una cooperación europea en el campo de los sistemas de combate aéreo, con el propósito de garantizar la seguridad y defensa europea y fortalecer la base tecnológica e industrial de la defensa europea. Las fases actuales no contemplan la adquisición de bienes, sino la maduración de tecnologías previas al diseño, y también el desarrollo de un sistema de sistemas de nueva generación. La aportación española para las fases 1B y 2 es de 2500 millones de euros y para el estudio de concepto conjunto y la fase 1A —la fase 1A fue de preparación de las fases 1B y 2— fue de 110 millones de euros.

La industria española en el programa NGWS/FCAS tiene como coordinador nacional a Indra, que es nuestro campeón de la industria de defensa. Participan también de una manera directa las compañías Airbus, ITP Aero y SATNUS. SATNUS, además, está conformada por tres importantes compañías de la industria de defensa, como son GMV, Sener y Tecnotit. El efecto tractor de este programa aeronáutico tiene una equiparación al producido anteriormente en España por los programas Eurofighter y el A-400M, con una capilaridad que regará todos los niveles del espectro: industrial, tecnológico y del conocimiento. Se considera un proyecto de Estado, pero también un proyecto en clave europea. Como proyecto de Estado aspiramos a soberanía estratégica, a contribuir a la construcción de Europa, al desarrollo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 7

tecnológico de nuestra industria y a la creación de un tejido industrial y de un elevado número de puestos de trabajo de alta cualificación.

Señorías, los programas especiales de modernización han supuesto un cambio estructural ligado a los procesos de modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas. Se caracterizan principalmente porque tienen una repercusión operativa trascendental y por un destacado impacto en nuestra base industrial y tecnológica de la defensa.

Señor presidente, señorías, como última parte de mi comparecencia me voy a referir al programa del vehículo de combate sobre ruedas VCR 8x8 Dragón. Como hemos visto, este programa está incluido dentro de los PEM, es un programa especial de modernización. El 8x8 es el programa de más envergadura y demandante para el Ejército de Tierra, con unos requisitos técnicos muy avanzados, pero también altamente exigentes. El objeto del programa 8x8 es la obtención de un vehículo de combate sobre ruedas para el Ejército de Tierra en diferentes configuraciones, incorporando nuevas soluciones técnicas a los problemas a los que hoy han de enfrentarse nuestras Fuerzas Armadas. El VCR 8x8 Dragón es un vehículo blindado de ruedas, adaptable a diferentes cometidos, que está preparado para un uso tanto en operaciones de mantenimiento de la paz como en conflictos de gran intensidad. Dispone de las siguientes capacidades. Un alto nivel de protección que garantiza capacidad de supervivencia para la tripulación —seguridad por encima de todo—, disponiendo de volumen interno suficiente y una capacidad de carga útil que le proporciona una autonomía superior o igual a cuarenta y ocho horas. Se refuerza la potencia de fuego, no solo por las torres de control remoto de 12,7 y 30 milímetros o el misil Spike integrado en la torre de 30 milímetros, sino también por el sistema de gestión de última generación, que tiene un efecto multiplicador de la potencia de combate de las unidades del 8x8. Tiene un alto nivel de movilidad, de hasta 100 kilómetros por hora en carretera, superando pendientes del 60%, laterales del 30% y obstáculos verticales de hasta 80 centímetros. Tiene, además, una elevada capacidad de despliegue estratégico operacional y táctico; por cierto, aerotransportable en Airbus A-400M. Tiene un sistema modular y abierto que permite su evolución y mejora, así como los sistemas adecuados de mando, control y comunicaciones para la plena explotación desde los diferentes puestos de la tripulación y personal embarcado. Se trata de un sistema basado en una arquitectura de red modular, abierta y escalable, apoyada en un doble anillo de fibra óptica y con capacidad para albergar máquinas virtuales que puedan migrar entre nodos, capaz de funcionar en modo degradado y asegurando la comunicación con cero pérdidas de datos y cero tiempo de recuperación ante un problema físico. Tiene, además, un sistema de comunicaciones avanzado de voz y datos que compatibiliza los sistemas *legacy* instalados en la flota actual, junto con sistemas de radio digitales de combate personales, satelitales y HF de última generación. Posee un sistema de emisión que integra todos los sistemas del vehículo en varias terminales inteligentes que facilitan la operación de la tripulación mediante una interfaz hombre-máquina amigable, permitiendo un control intuitivo y eficiente de todas las funciones del vehículo. También un sistema de gestión del campo de batalla integrado, que optimiza la gestión y el control de las operaciones. Este sistema permite la planificación, supervisión y ejecución de misiones con una precisión y eficiencia excepcionales, mejorando la capacidad de respuesta y adaptabilidad en entornos de combate dinámicos. Incorpora un gemelo digital con entorno virtualizado del sistema de emisión para la formación y adiestramiento tanto de la tripulación —jefe de vehículo, conductor y tirador— como del personal embarcado, así como del personal especialista encargado del mantenimiento; una reducida necesidad de recursos logísticos y bajo coste de servicio, de tal manera que se optimizan los recursos disponibles.

El 8x8 incorpora nuevas soluciones técnicas para hacer frente a la evolución de las amenazas, sobre la base de una completa transferencia de la autoridad de diseño de aquellos elementos que inicialmente no se habían incorporado al programa. Esto ha supuesto un reto desde el punto de vista del desarrollo de las capacidades de ingeniería de diseño y de producción, ya que, hasta la fecha, no se había desarrollado y producido nacionalmente una plataforma de ruedas de esta clase. El 8x8 debe ser el vehículo terrestre —tiene que serlo— más completo, moderno, digital y tecnológico del parque de vehículos de combate del Ejército de Tierra.

Para alcanzar estos objetivos se dispusieron dos expedientes: el programa tecnológico PROTEC y el programa de producción. PROTEC se firmó en 2015 como un contrato de servicios con una UTE integrada por Indra, Santa Bárbara y SAPA, cuyo alcance —era lógicamente muy limitado— comprendía el desarrollo de seis programas tecnológicos, el suministro de cinco demostradores y diverso material y equipo, así como diversas actividades de verificación, validación y prueba. La entrega de los demostradores tuvo lugar en marzo de 2023. Tras la finalización del plan de voladuras, en noviembre de 2023, se inició el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 8

análisis y modelización para obtener los certificados —la certificación contra minas y la certificación IED, contra dispositivos explosivos improvisados— para todas las configuraciones del vehículo VCR 8x8 en producción, que fueron obtenidos en septiembre 2024, siendo la primera vez que un vehículo de combate español recibe esta certificación de acuerdo con los estándares OTAN.

El programa tecnológico del 8x8 se ha finalizado en el último trimestre de 2024 con el pago final de algo más de 84 680 000 euros. ¿Qué se ha conseguido con el programa tecnológico? Verificar y validar tecnologías a emplear en los vehículos VCR de serie, reducir riesgos en la etapa de producción, capacitar a la industria española, obtener los cinco demostradores que faciliten la toma de decisión sobre el vehículo 8x8 en producción y realizar la campaña de voladura para la certificación, que efectivamente hemos obtenido con estándar OTAN contra minas y artefactos explosivos improvisados.

Hablamos ahora del programa de producción. El contrato de producción se firma el 25 de agosto de 2020, por un importe inicial de algo más de 2100 millones de euros —2 100 635 890 euros—, a los que se añade en 2023 un nuevo techo de gasto de 420 millones de euros. La primera etapa de producción, asignada a la empresa TESS, tiene un alcance de 348 unidades y un importe de 2520 millones de euros. TESS está constituida por cuatro socios, que aportan cada uno de ellos una posición de liderazgo en sus respectivas áreas de conocimiento industrial: Escribano, sobre los sistemas de armas embarcados; Indra, sobre el sistema de emisión, sistema de comunicaciones y arquitectura electrónica del vehículo; SAPA, sobre el grupo motopropulsor, el sistema de generación eléctrica y la unidad de potencia auxiliar, y Santa Bárbara, sobre estructura blindada, arquitectura eléctrica y el resto de sistemas de la plataforma, así como la integración final de todos los sistemas del vehículo.

La producción del 8x8 ha transformado el modelo operativo en las factorías implicadas para atender dicha producción, pero, sobre todo, porque los profundos cambios tecnológicos que incorpora este vehículo requieren de una transformación no solo de las estructuras de conocimiento y capacidad industrial, sino también en el ámbito del nivel de producción. Con una nacionalización de la producción de más del 70 % se mantiene la autoridad de diseño en España y se posibilita controlar la configuración de los vehículos, realizar las modernizaciones para todo el ciclo de vida y asegurar, efectivamente, ese ciclo de vida, lo que proporciona a España completa autonomía estratégica.

Otro de los objetivos explícitos del programa 8x8 es fortalecer el sector terreno de la industria de defensa, en términos de crecimiento empresarial, desarrollando referentes nacionales, generando un incremento sustancial también de factorías, tejido industrial y creación de puestos de trabajo. La capilaridad del programa VCR 8x8 alcanza a toda la cadena de valor de la industria, favoreciendo la vertebración territorial del sector.

Los elementos más significativos de la transformación industrial son: la modificación de la disposición de las distintas plantas para poder acoger y atender este programa tan ambicioso. Se han ampliado y mejorado las líneas de montaje, incluso, duplicado, incrementando utillajes de integración, elementos auxiliares para incrementar el ritmo de producción. Se han adaptado y mejorado los sistemas de pruebas automáticas; antes eran manuales. Se ha nacionalizado e internalizado la fabricación de sistemas que inicialmente se iban a hacer con proveedores extranjeros, localizándolos íntegramente en empresas españolas, lo cual nos ha supuesto todo un reto, sobre todo por lo que comporta de industrialización y desarrollo de proveedores. Se han implementado iniciativas de reducción de peso de los vehículos, empleando materiales con mejores propiedades y más ligeros. Se han habilitado almacenes adicionales para absorber todo este nivel de producción.

Sin embargo, señorías, quiero significar que la industria tiene que hacer más porque se ha demorado la entrega de los vehículos en producción, por lo que no se han cumplido los objetivos fijados para 2024, es decir, la entrega de las 92 unidades previstas, por lo que el calendario de entregas se ha trasladado a 2025. En este sentido, tengo que decir que, entre finales de 2024 y el mes de enero, se han completado todas las pruebas de rodadura. A principios de febrero la industria ha puesto a disposición de la oficina de programa de la Dirección General de Armamento y Material las primeras unidades para el inicio de las pruebas de aceptación. En este momento, los diez primeros vehículos 8x8 Dragón ya se someten a las pruebas de certificación y calificación. En primer lugar, las pruebas se están aplicando a la versión vehículo de combate de zapadores. También están preparándose ya las calificaciones de las versiones vehículo de combate de infantería, vehículo de combate de puesto de mando y vehículo de combate de observador avanzado.

La industria tiene que hacer más. No obstante, también quiero señalar que el 8x8 es un complejo sistema de armas. TESS facilita la integración de las capacidades industriales y tecnológicas de cuatro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 9

empresas, con la consecuente transformación industrial que ha calado en toda la cadena de valor, traccionando a más de cuatrocientos proveedores nacionales, distribuidos en España por los instintos corredores y clústeres industriales. Los centros principales de producción e integración del 8x8 están en Trubia, Sevilla, Madrid y Guipúzcoa. Asimismo, se ha establecido en Córdoba su centro de sostenimiento para el ciclo de vida. También, es necesario destacar que este programa está teniendo un efecto tractor en nuestra base industrial de defensa, que se materializa en el desarrollo de importantes centros tecnológicos. Me voy a referir solo a uno, citaré como ejemplo el impulso del Centro Tecnológico de SAPA Placencia I+D en Jaén, al amparo del CETEDEX, que construye el INTA en la ciudad de Jaén. Que España sea capaz de producir un vehículo de combate como el 8x8 incrementa la autonomía estratégica, reduce la dependencia de terceros y facilita la incorporación a los mercados exteriores, asegurando la autoridad de diseño en los vehículos blindados.

Señor presidente, señorías, concluyo esta parte de mi comparecencia mostrando, como siempre, mi disposición a colaborar con esta comisión en aquellos retos que compartimos, que no son otros que proveer de las capacidades necesarias a nuestras Fuerzas Armadas y fomentar la base tecnológica e industrial de la industria de defensa.

Quisiera mostrar también mi reconocimiento al personal de las Fuerzas Armadas, que con su permanente labor de servicio a España contribuye de forma decisiva a la consecución de estos retos. Y muy especialmente doy mi agradecimiento por su trabajo, por su brillantez, pero también por su lealtad a la oficina del programa del 8x8 y a la Dirección General de Armamento y Material que dirige el almirante Rosique. Muchísimas gracias.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, secretaria de Estado, por su intervención.

Ahora, harán uso de la palabra los portavoces de los grupos solicitantes de la comparecencia, iniciando el turno, por parte del Grupo Parlamentario VOX, el señor Asarta, por tiempo de diez minutos.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Gracias, presidente.

Señorías, buenos días.

Bienvenida, secretaria de Estado. El Grupo Parlamentario VOX agradece su presencia, señora Valcarce, y la exposición que acaba de realizar en esta su segunda comparecencia en el cargo que ocupa. La primera fue en la legislatura anterior, hace ya dos años y siete meses, por estas fechas. En aquella ocasión su comparecencia fue para hablar fundamentalmente de presupuestos. Lamentablemente, en esta ocasión no podremos debatir sobre ello, pues a fecha de hoy todavía no disponemos de un proyecto de presupuestos para el Estado y, por lo tanto, para defensa para 2025. La señora Montero, vicepresidenta primera del Gobierno, sigue diciendo que tendremos presupuestos generales del Estado, pero parece que encuentra dificultades para presentarlos a causa de las insaciables demandas de los partidos independentistas y secesionistas, demandas que, de admitirlas, el Gobierno va a crear una discriminación entre territorios, incluso en algunos gobernados por ustedes, creando de esta forma la desigualdad entre españoles y un atentado contra la unidad de España.

A pesar de lo anterior, nos gustaría que nos dijera luego en la réplica, cuando menos, cuál es la previsión de crecimiento del presupuesto de Defensa para 2025. Sin presupuesto y con los de 2023 prorrogados es muy difícil prever un horizonte de inversiones y de mejora de las condiciones económicas y de vida de los miembros de las Fuerzas Armadas para atender a los compromisos adquiridos, entre ellos el asumido por el señor Rajoy en la Cumbre de Gales en 2014 —y, posteriormente, ratificado por nuestro presidente del Gobierno, ocho años después, en la Cumbre de la OTAN en Madrid, y nuevamente hace unos días— para elevar nuestro magro esfuerzo de defensa al tan manido 2 % del PIB como mínimo, en un horizonte temporal de diez años, ampliado por su Gobierno en otros cinco años más hasta 2029. Nosotros decimos que es mínimo porque lo que para ustedes puede ser el techo de gasto para nosotros es su suelo.

Hoy nos gustaría, por el tiempo del que dispongo, que nos centrásemos fundamentalmente en la situación en la que se encuentran los programas especiales de modernización, y en un par de asuntos más si nos da tiempo.

Señora Valcarce, empezaré por lo que es vital —repito, vital— para el Ejército de Tierra; usted ya lo ha mencionado. El pasado 11 de junio de este mismo año, mi grupo presentó en la Comisión de Defensa una proposición no de ley para acelerar la producción de los vehículos de combate sobre ruedas 8x8 Dragón, obteniendo el voto favorable; eso sí, a pesar del voto en contra de su Gobierno, del PSOE y de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 10

SUMAR. Dicha PNL iba —y va— de lo más importante, es decir, de la protección, de la seguridad, de la supervivencia y de las garantías de éxito de nuestros soldados en el cumplimiento de sus misiones, tanto en territorio nacional como en operaciones en el exterior.

Como sabe, la defensa de España lleva muchos años infrafinanciada y endeudada a causa de los programas especiales de modernización. Entre los antiguos y los nuevos son cifras —usted lo ha mencionado— que rondan los 45000 millones. Por lo tanto, a pesar del incremento en 2050 millones de euros en esos programas y de que el presupuesto de Defensa 2024 alcanzó el 1,28 % del PIB, los recursos continúan siendo muy escasos, siendo el país que menos invierte en defensa en relación con su PIB de toda la Alianza, por lo que procederá a priorizar.

Este es el caso del programa estrella del Ejército de Tierra, el Dragón, destinado a sustituir a los famosos BMR, que con más de cuarenta años de servicio han demostrado carencias muy importantes en cuanto a protección del personal y potencia de fuego. Muchos son los ejemplos de desgraciados accidentes e incidentes, pero el más paradigmático en cuanto a la protección es el del 24 de junio de 2007 —hace casi ya dieciocho años y origen de todo lo que vamos a hablar ahora—, en el que seis paracaidistas españoles murieron asesinados por terroristas mediante un coche bomba activado por radio frecuencia contra dos BMR españoles en la misión de UNIFIL en el sur del Líbano. Por cierto, atentado del que hasta la fecha se desconoce la autoría, por lo que nuestro Gobierno debería exigir a las Naciones Unidas y al Líbano unas explicaciones. En noviembre de ese mismo año, en 2007, hace ya dieciocho años, el Consejo de Ministros autorizó la adquisición con carácter de urgencia de 40 vehículos blindados, una adquisición inicial para un plan de fabricación de un total de 575 vehículos. Ese plan no se terminó por materializar debido a los constantes recortes presupuestarios que padeció el Ministerio de Defensa. Desde entonces, mi grupo se ha interesado por el programa Dragón en varias ocasiones; y el caso es que, tras los continuos retrasos y reprogramaciones, el coste del programa se ha incrementado ya —como usted ha mencionado— en 420 millones, afectando a las anualidades de 2024 a 2028, por lo que el coste total del programa —y usted lo ha mencionado también— asciende a 2500 millones en lugar de los 2100 millones iniciales.

Los vehículos siguen sin llegar, y han pasado ya diecisiete años desde que el Consejo de Ministros autorizó con carácter de urgencia la compra de estos. La UTE TESS, encargada del programa, nos dijo que las primeras 34 unidades en configuración completa se entregarían en junio del pasado año, cuando estaba previsto que se entregaran en 2023. Usted misma ha mencionado que la industria tiene que hacer más; yo no sé si es la industria o el ministerio, pero los vehículos de combate a ruedas siguen sin llegar. ¿Ustedes los han visto? Nosotros no los hemos visto. Hace cuatro meses, esta Comisión de Defensa visitó la fábrica Escribano, a la que acudieron representantes de TESS, y se nos informó que había 25 unidades preparadas para entregar, pero que aún no tenían la certificación; usted lo ha mencionado. Y nosotros decimos: ¿A qué esperan?

Pues bien, como consecuencia de todo ello, los BMR van a seguir desplegados en las operaciones en el exterior, con el riesgo que ello conlleva para los militares españoles y más concretamente para los del Ejército de Tierra —permítame que arrime el ascua a mi sardina, pues yo serví cuarenta y cinco años en el Ejército de Tierra—, que constituyen más del 70% de los efectivos totales que participan en dichas operaciones. En este nuevo contexto estratégico, caracterizado por el rearme global y la incertidumbre, resulta imprescindible que nuestras Fuerzas Armadas cuenten con todos los recursos materiales, humanos y financieros que sean necesarios para poder cumplir con su mandato constitucional. No hacerlo supone poner en riesgo el bienestar e incluso la vida de los hombres y mujeres que forman parte de nuestras Fuerzas Armadas, así como el éxito de las misiones encomendadas. Por ello, en VOX le pedimos que tomen cualesquiera medidas que sean necesarias, al objeto de que el proceso de producción de los vehículos de combate 8x8 Dragón en todas sus versiones no registre más demoras.

No quiero reducir esta intervención a citar el caso paradigmático del Ejército de Tierra porque existen también ejemplos en el Ejército del Aire y en la Armada. En el caso del Ejército del Aire conviene destacar la sustitución del P-3 Orión, cuyo primer documento de necesidad operativa fue validado el 31 de mayo de 2006, hace casi diecinueve años, y no sería hasta el 12 de septiembre de 2023 cuando el Consejo de Ministros aprobó su sustitución; esto es, tuvieron que pasar más de dieciocho años desde que las Fuerzas Armadas detectaron la necesidad hasta que el Gobierno aceptó su sustitución. Todavía no los tenemos. También, señora Valcarce, me gustaría preguntarle por el futuro de la flota no operable de 13 aviones A-400M: saber si ya se ha encontrado comprador y cuál será el coste de mantener esos aparatos.

En relación con la Armada, señora secretaria, mi pregunta es la siguiente —y es importante—: ¿Es la voluntad del Ejecutivo mantener la capacidad de ala fija embarcable? ¿Sí o no? En caso afirmativo, ¿por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 11

qué no se han iniciado los procedimientos para adquirir los F35B? ¿Conoce otro modelo de aeronave que pueda despegar verticalmente y sea operable por la Armada?

Por otro lado, el pasado 22 de noviembre nos respondieron desde el ministerio que está previsto modernizar las capacidades de la Armada mediante la incorporación de nuevas unidades. Entre las de la fuerza de combate figuran los submarinos S80 las fragatas F-100. De esto ya nos ha hablado, así que, si puede concretar un poco más la respuesta, se lo agradeceremos.

Otros programas especiales de modernización que merecen nuestra atención son los relativos al helicóptero de ataque Tigre, el avión de transporte A400, que hemos citado, y el BAMIS, buque de acción marítima de intervención subacuática. En enero de 2024 mi grupo registró una iniciativa parlamentaria al objeto de conocer los calendarios de pago de todos los programas especiales de modernización. No nos vamos ahora a enredar con esto porque nos llevaría mucho tiempo, pero el caso es que, seis meses después, el Gobierno nos contestó, y, debido a los retrasos y las reprogramaciones de tan solo estos tres programas, el importe total se ha incrementado en 1756 millones de euros, lo que representa aproximadamente el 14% del presupuesto anual de defensa. Le quiero hacer tres preguntas. ¿Qué cambios concretos se han producido en los hitos y etapas de estos tres programas para que se justifiquen tantas reprogramaciones? ¿Cuáles son los motivos por los que se ha aumentado el techo aprobado de los citados programas especiales de modernización? Finalmente, a fecha de hoy, el monto total que resta por amortizar de todos los programas especiales de modernización.

En unas líneas nada más quiero hablar del material que enviamos a terceros países, como es el caso de Ucrania. Nuestro grupo solicita más información al respecto —no solo nuestro grupo, sino varios grupos de esta comisión— con las reservas y precauciones de confidencialidad necesarias, pero antes de que lo publique la prensa, lo que sí nos preocupa es que esos envíos no afecten a los niveles que España debe poseer para mantener las capacidades necesarias para su defensa de forma autónoma. Ejemplo paradigmático de este asunto de la prensa que acabo de comentar es el lanzamiento con éxito del satélite español de comunicaciones militares SpainSat NG I el pasado 10 de enero, del que nos hemos enterado a través de los medios —aquí tampoco hemos hablado del asunto—, y que es el programa de un satélite militar que consta de dos satélites gemelos. El segundo será lanzado en septiembre u octubre. El que ha sido lanzado se ha puesto en órbita con un cohete de Elon Musk desde la península de Florida en los Estados Unidos. La decisión de lanzar este satélite mediante un cohete Falcon 9 de SpaceX ha sido debida a la crisis de los lanzadores europeos de los últimos años, lo que pone de relieve a la industria norteamericana y la colaboración internacional con dicho país, y más particular en este caso con Elon Musk, a pesar de que el presidente Sánchez cargó contra él hace un mes señalándole como uno de los principales ideólogos de la internacional ultraderechista y también como uno de los multimillonarios que condicionan las elecciones estadounidenses. Sánchez, igual que Zapatero, va haciendo amigos con sus declaraciones inoportunas e imprudentes contra personas y países que, además de ser socios, son aliados. ¡Ojo! Se dice que es el satélite de comunicaciones seguras más importante desarrollado en Europa; un programa que ve la luz después de cinco años y que pone también de relieve la importancia de la industria española de defensa y de la colaboración público-privada, con un presupuesto de 2000 millones, en el que el Ministerio de Defensa ha invertido 1400 millones de euros y el resto, los 600 que faltan, han sido puestos por Hisdesat, con la colaboración de una veintena de instituciones y empresas.

Voy terminando, presidente. Gracias por el tiempo. Nos cuenta la prensa —y queremos que nos lo confirme— que estos satélites militares proporcionarán comunicaciones seguras no solo a nuestras Fuerzas Armadas, sino también a la Comisión Europea, a la OTAN y a los Gobiernos de los aliados de España. De ser cierto esto último, ¿qué retorno tendría para las arcas españolas su utilización por dichas organizaciones y países?

He concluido. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Asarta.

Tiene ahora la palabra, por tiempo de diez minutos también, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Conde.

El señor **CONDE BAJÉN**: Muchas gracias, señor presidente.

Mis primeras palabras, señor presidente, son para trasladar a los cuatro soldados que han padecido un accidente de helicóptero esta mañana nuestra solidaridad y nuestro apoyo. Francamente, hemos echado de menos que la secretaria de Estado no haya hecho mención alguna a este desgraciado accidente y que quizá pudiera habernos informado sobre el estado de uno de los heridos que, según el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 12

último teletipo de prensa, estaba pendiente de operación. Nuestra solidaridad y apoyo, como digo, y nuestro reconocimiento a la labor que prestan.

Buenos días, señora secretaria de Estado. Me sumo a las palabras de bienvenida a esta Comisión de Defensa que han pronunciado el presidente y los demás portavoces. Yo añado, además, un ¡ya era hora! Ha pasado casi exactamente un año y medio desde que comenzó la legislatura y esta es la primera vez que comparece usted en este Congreso. En realidad, es solo la segunda vez que comparece desde que fue nombrada alto cargo del Ministerio de Defensa en junio de 2018, hace ya casi siete años. Compareció usted —ya se ha dicho— como subsecretaria el 22 de octubre de 2020 y no lo ha hecho nunca como máxima responsable del presupuesto de su departamento, pero es lógico porque el Gobierno del PSOE, el Gobierno de Pedro Sánchez, lleva sin presupuestos desde el año 2022.

El pasado 18 de diciembre de 2024 esta comisión había fijado su comparecencia, pero su señoría se excusó con el pretexto de que tenía que acudir a la firma de un acuerdo entre dos empresas, acto al que asistía la ministra de Defensa y, por lo visto, era de suma importancia para la defensa nacional que usted estuviera presente en la firma de un acuerdo entre empresas privadas en el que usted no tenía intervención contractual alguna y nos dejó plantados. Este episodio es muy revelador del déficit democrático de este Gobierno. Señora secretaria de Estado, lamento tener que decirle esto: comparecer ante el Parlamento para dar cuenta de la gestión es una obligación del Gobierno, y subrayo la palabra «obligación». Es un deber que impone el artículo 110.1 de la Constitución española. Ya sabemos que el presidente Pedro Sánchez ha dicho que está dispuesto a gobernar sin contar con el Parlamento y sabemos también hasta qué punto están ustedes dispuestos a retorcer la Constitución para hacer más comfortable y duradera su presencia en el poder, pero en el Partido Popular no dejaremos de denunciar la sistemática vulneración de las facultades de las Cortes Generales, que son las del pueblo español por ellas representado.

No solo es que no comparezca, señora secretaria de Estado, es que tampoco cumple con su obligación de remitir datos y contestar preguntas que los diputados formulamos. Llevamos más de un año pidiendo que nos entregue un informe sobre los programas de armamento vigentes, los plazos de entrega de los equipos, los plazos de pago convenidos y las entregas a cuenta efectuadas, entre otros datos, pero su señoría aún no ha debido encontrar tiempo para enviarnos ese informe. ¿Piensa hacerlo? ¿Se compromete a hacerlo en esta comisión? Llevamos desde el mes de febrero del año pasado pidiendo que nos entregue el *Defence Investment Pledge*, el documento que debe usted remitir a la OTAN cada año, actualizado cada seis meses, informando del calendario de financiación de la defensa de España para alcanzar el objetivo del 2%. Su señoría tampoco ha tenido tiempo en estos doce meses para entregar ese informe. Le anticipo que el Grupo Parlamentario Popular va a pedir una comparecencia de la ministra de Defensa para que informe a esta comisión de cuál es el calendario presupuestario previsto para alcanzar el gasto en defensa comprometido con la OTAN. Llevamos más de un año solicitando que nos entregue los informes que justificaron la adjudicación urgente de contratos de armamento por importe de varios miles de millones de euros estando el Gobierno en funciones en el año 2023. Tampoco ha debido usted localizarlos y encontrar un momento para mandarlos a esta casa.

Señora secretaria de Estado, la falta de transparencia, el incumplimiento de normas, el oscurantismo en la adjudicación de contratos, la arbitrariedad, el puro capricho, el abuso de poder son señas de identidad del Gobierno del que forma parte y muy singularmente del ministerio que dirige Margarita Robles y del que es usted número dos. Ustedes han eliminado casi por completo los concursos o las subastas o los meros procedimientos negociados para la adjudicación de contratos de armamento. La pública concurrencia, la transparencia, la comparación de ofertas para elegir la mejor de ellas, la más eficaz y la más barata, han sido sustituidas por el dedazo, la arbitrariedad y el amiguismo. Con ustedes las empresas saben que hacer la mejor oferta, ajustar el precio, desarrollar los mejores equipos no es suficiente. Saben que hay a quien le basta con el cabildeo, hacer pasillos, buscar amigos y caer en gracia. En el ámbito de la seguridad y la defensa existe una legislación específica, la Ley 24/2011, de 24 de agosto, pero esa misma ley contiene un artículo 23 que proclama los principios de transparencia y de tratamiento igualitario y no discriminatorio a todos los licitadores, y cuyo artículo 24 contiene como procedimiento de adjudicación los procedimientos abiertos, restringidos o los negociados con publicidad. No parece que ustedes le tengan mucha afición a nada de lo que acabo de enumerar y de estos polvos nacen muchos de los lodos que estamos viendo y veremos en esta sesión.

Empecemos por el sistema SILAM, adjudicado por casi 700 millones de euros. Que España necesita un sistema lanzador de cohetes de alta movilidad es evidente, pero ¿con qué criterio decidieron ustedes adjudicárselo al consorcio formado por Elbit —una empresa israelí—, Expal —una empresa alemana— y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 13

Escribano, la única española? Por cierto, se habrán dado cuenta ustedes, señorías, que la señora secretario de Estado ha omitido por completo la existencia de Elbit en este programa. Yo no sé si nuestro colega Txema Guijarro, tan activo en su ataque a Israel, se habrá percatado de la cuestión: 700 millones de euros. ¿Cómo explican que el 80% del peso económico, industrial y tecnológico del contrato sea para una empresa que no solo no es española, sino que ni siquiera es intercomunitaria? ¿A qué otras empresas, nacionales o extranjeras, han solicitado ofertas para un sistema como este? ¿Y por qué las han descartado?

Teniendo en cuenta que Escribano se limita a poner los sistemas hidráulicos, los componentes metálicos y a ensamblar los componentes blindados y considerando que Expal aporta solo los explosivos, ¿qué huella tecnológica de transferencia de ITE, qué facultades de autoridad y diseño deja este contrato en España para justificar una adjudicación a dedo como la que han hecho ustedes? Hemos de recordar que se trata de un contrato de 697,5 millones de euros, lo que no es poca cosa. Por cierto, ¿cómo va el contrato? ¿Cuál es el retraso acumulado a esta fecha en su ejecución? ¿Ha influido en el retraso la postura del Gobierno de España en relación con Israel? Se suponía que el primer demostrador del SILAM debía entregarse en diciembre del año pasado. ¿Dónde está ese demostrador? Se suponía que las primeras pruebas de fuego debían hacerse a mediados de este año, es decir, dentro de no más de cuatro meses, ¿va usted a decirnos cuándo exactamente se van a hacer esas pruebas? ¿Va usted a imponer penalizaciones por incumplimiento de las empresas adjudicatarias o también esta vez lo dejamos pasar?

Entremos en el asunto del 8x8 Dragón. Le aseguro, señora secretaria de Estado, que nada me gustaría más que mi intervención se limitara a felicitarla, a felicitarlos todos, por el éxito del programa, por muchas razones. La primera es porque se trata de un programa esencial para el Ejército de Tierra, pero también por el mucho tiempo que personalmente he dedicado al mismo y porque en él están implicadas muchas personas a las que conozco y aprecio y de las que guardo buen recuerdo. Pero estamos aquí para cumplir con nuestra obligación de controlar al Gobierno y no dude de que vamos a hacerlo hasta el final, mirando solo por el interés general y no por el particular de algunos. Permítanme, señorías, unos brevísimos antecedentes.

Para evitar los problemas que dio el Pizarro cuando se lanzó este programa, el Ministerio de Defensa decidió acometer el imprescindible programa de 9 vehículos 8x8 mediante el lanzamiento previo de 4 programadores tecnológicos: uno para la barcaza, otro para el sistema motopropulsor, un tercero para el sistema de combate y, por último, para las diferentes clases de torres: la tripulada, la no tripulada, la de 12,70 y la de 30 milímetros, que debían ahormar el vehículo. La idea era que se demostrase que cada uno de los elementos esenciales del vehículo funcionaba antes de lanzar la fase de contratación y ejecución. Las empresas seleccionadas fueron Santa Bárbara para la barcaza, Indra para el sistema de combate, SAPA para la transmisión y otras dos empresas para las torres. Las tres primeras constituyeron una UTE para organizar jurídicamente su colaboración.

Algo menos de un año después de la moción de censura que trajo a Pedro Sánchez a la Presidencia del Gobierno y estando el Gobierno en funciones, se tomaron algunas decisiones de importancia. Se decidió que se disolviera la UTE y se adjudicó el programa del 8x8 a la empresa Santa Bárbara sin que los demostradores estuvieran concluidos y probados. Semanas después de esa adjudicación, hecha a dedo sin concurso alguno, como es costumbre en este ministerio, se decidió revocar la adjudicación, promover la creación de una empresa con las mismas tres que formaban la UTE más Escribano, que pasaba por ahí y no había hecho jamás una torre terrestre de 30 milímetros, y así nació TESS Defence, con un ridículo millón de euros de capital social, participada al 25% por las cuatro empresas antes citadas. El 25 de agosto de 2020 se adjudicó la ejecución del Dragón, también a dedo, ¡faltaría más!, a TESS. Eran 348 vehículos por un importe de 2100 millones de euros. El 6 de octubre de 2021 el Gobierno firmó un convenio con TESS por el que se comprometía a entregar anticipos a cuenta del programa por importe de 293 millones en 2021, 302 en 2022, 312 en 2023 y 300 en 2024, lo que hace un total de 1208 millones de euros. El contrato original ha sido modificado no menos de tres veces por el Ministerio de Defensa. Y en abril de 2022 se decidió incrementar en 420 millones de euros, un 20% de nada, lo que deja el precio en 2500 millones.

Con arreglo a la última de las modificaciones, a fecha 31 de diciembre de 2024, debían haberse entregado 91 vehículos. También a esa fecha el Estado debía entregar y ha entregado a TESS 1208 millones de euros, que antes citábamos. ¿Dónde están los vehículos, señora secretaria de Estado? ¿Y dónde está el dinero, señora secretaria de Estado? Señora Valcarce, es muy difícil de explicar que el Estado haya gastado ya 1200 millones de euros y no haya recibido ni uno solo de los vehículos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 14

contratados. Quizá usted pueda darnos hoy alguna explicación convincente. Vamos a darle la ocasión de intentarlo.

El problema de los retrasos está, en realidad, señora secretaria de Estado, en que el programa está siendo un fracaso. Con arreglo a la doctrina de la OTAN, un sistema de armas debe cumplir seis objetivos y hay tres de ellos que el Dragón no cumple ni parece que pueda llegar a cumplir nunca: tiene que tener superioridad en el enfrentamiento, movilidad y capacidad de proyección, y supervivencia y capacidad de protección. Veamos. En cuanto a la superioridad en el enfrentamiento, por lo que sabemos, la torre no tiene la precisión de fuegos requerida y mínimamente aceptable. Existen informes sobre este aspecto en las pruebas que se efectuaron en Chinchilla. Respecto a la movilidad y capacidad de proyección, el Dragón se ha ido de tamaño, señora secretaria de Estado, y no cabe en el avión de proyección estratégica A-400M. La señora secretario de Estado nos ha dicho que sí, pero yo recuerdo bien que la rampa del A-400M tiene una capacidad de carga de 32 toneladas y, teniendo en cuenta que el Dragón pesa 37 toneladas armado para el combate, ya me explicará usted cómo vamos a hacerlo, cómo va a ser posible que un vehículo que pesa 37 toneladas entre por una rampa que no aguanta nada más que 32 de peso. Pesa más de lo requerido, entre otras cosas, porque la torre pesa casi 1000 kilos de más. El grupo motopropulsor no da la potencia necesaria para mover ese mastodonte, así que tenemos un vehículo lento, sin potencia, sin movilidad y que no puede ser transportado.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya terminando, señor Conde.

El señor **CONDE BAJÉN**: Sí, señor presidente.

En cuanto a la capacidad de supervivencia y protección, el peso del vehículo y su falta de potencia le impide montar cualquier sistema APS, *Active Protection Systems*, es decir, sistemas de detección, rastreo y neutralización de amenazas entrantes. Una de las lecciones aprendidas en la guerra de Ucrania es que los grandes blindados son extremadamente vulnerables a los ataques con cohetes y drones de pequeño tamaño: o se tiene un sistema APS o el blindado está vendido en el campo de batalla; o nuestro Dragón monta en el futuro un sistema de esa naturaleza o nuestros soldados estarán desnudos, pero el problema es que al Dragón ya no le cabe un kilo de más.

Termino enseguida, aunque me queda mucho.

Señora secretaria de Estado, deberían plantearse poner fin a este programa, con la primera fase ya lanzada, y reorientar la segunda y la tercera a otro tipo de vehículos más concorde con el actual escenario. Por cierto, convendría que afrontaran esa segunda y tercera fase con transparencia, dando oportunidades a más empresas y no a las de siempre, para que puedan ofertar un producto de calidad. En España sabemos hacer buenos blindados, como fue el caso de los 589 Ajax que se hicieron para el Ejército británico, 100 de los cuales se hicieron enteros en Sevilla y el resto en piezas que se ensamblaron allí. Sabemos hacer blindados, pero naturalmente quienes saben hacerlo.

El señor **PRESIDENTE**: Finalice ya, señor Conde.

El señor **CONDE BAJÉN**: Efectivamente, tengo que terminar, señor presidente. Por respeto a la Presidencia, continuaré en mi última intervención con más cuestiones que tengo que exponer a la señora secretaria de Estado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Conde.

Pasamos ahora a la intervención del resto de grupos, de menor a mayor, por un tiempo de siete minutos.

Tiene la palabra el señor Catalán, del Grupo Mixto.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenos días.

Señora secretaria de Estado, bienvenida a esta comisión. Mis primeras palabras tienen que ser, como ha hecho el portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, para manifestar nuestra solidaridad y apoyo a los militares afectados por ese accidente de helicóptero.

Bienvenida a esta comisión, señora secretaria de Estado de Defensa. Pensaba que se había declarado usted insumisa a ella. Casi hemos tenido que declararla en busca y captura para conseguir su comparecencia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 15

Por otro lado, es evidente que no seremos nosotros quienes cuestionemos el planteamiento que ha hecho de la industria de defensa para nuestro país. Creo que donde lo van a tener mucho más complicado y más difícil va a ser con los propios miembros del Consejo de Ministros y también con sus socios.

Usted hablaba de vertebración territorial, de la presencia de la industria de defensa en todas las regiones —decía usted—. Por eso, a nosotros nos gustaría saber cuál es la distribución del número de empleos por comunidades autónomas que se van a ver afectados positivamente, desde nuestro punto de vista, con esta industria de defensa.

Señora secretaria de Estado de Defensa, una vez más nos han vuelto a sacar los colores, aunque haya sido un falsario, a Europa y de manera especial a España. Nos han puesto frente al espejo y nos han mostrado nuestras vergüenzas. Nos han vuelto a leer la cartilla tanto Estados Unidos como la propia OTAN y han dejado muy claro que el que quiera seguridad, que se la pague. La cuestión es qué van a hacer el Gobierno y sus socios. ¿Van a mirar para otro lado, esperando pasar desapercibidos? ¿Van a buscar el acuerdo con otras formaciones políticas presentes en este Congreso o seguirán refugiados en sus socios de extrema izquierda y secesionistas, negando la mayor? ¿Cumplirá el Gobierno de España los compromisos adquiridos o dejará que se dilaten en el tiempo?

Una vez que comparece usted en esta Comisión, y dado que es la número dos —nada más, ni nada menos— del Ministerio de Defensa, debiera aprovechar su presencia, y así se lo solicitamos, para informar de la postura que van a seguir manteniendo el Ministerio de Defensa y el Gobierno de España con todo lo que está ocurriendo con la invasión de Ucrania y, sobre todo, ante la nueva situación generada. ¿Sabemos qué vamos a hacer o vamos a esperar acontecimientos? Lamentablemente, esta situación va a volver a evidenciar la nula, o prácticamente nula, influencia de la política exterior en nuestro país. En este caso, según parece, ni Europa va a tener un papel destacado. Por lo tanto, señora secretaria de Estado, desde el Gobierno de España y también desde la Unión Europea, deberemos espabilar.

Es muy preocupante que el programa de vehículos blindados 8x8 Dragón, un proyecto esencial para la modernización de nuestras Fuerzas Armadas, acumule tantos retrasos. El Gobierno debe dar explicaciones, pero explicaciones al momento, no dilatarlas. Lamentablemente, se están generando más interrogantes que certezas, y no sirve —como ha manifestado usted esta mañana— decir que la industria tiene que hacer más. Es un programa que no solamente puede desprestigiar o está desprestigiando a las empresas responsables de su fabricación, sino también al propio Gobierno de España, que da la impresión de estar perdido, incapaz de exigir el cumplimiento del contrato y al albur de las empresas adjudicatarias. Esta situación nos recuerda los retrasos que se han venido dando con el submarino que entró también en servicio en la Armada española. No sé si, quizás, las puertas giratorias están limitando que se pidan estas responsabilidades.

La ministra de Defensa firmó el contrato para la fabricación de 348 vehículos de combate sobre ruedas 8x8 Dragón, con una duración de diez años. Se anunció entonces que se preveía que el proyecto generara 8750 puestos de trabajo, directos e indirectos. ¿Qué sabemos de todo esto? La ministra Robles calificó el contrato —y son palabras textuales— como un hito histórico, afirmando —en la misma línea de lo que usted ha dicho hoy— que era esencial para el Ejército de Tierra. Se dijo que este desarrollo, totalmente español, aportaba a la industria nacional soberanía tecnológica sobre un sistema de carácter estratégico que representa un factor prioritario en el sector de la defensa, de cara a su proyección, tanto interior como exterior, y fomentaba el desarrollo de industrias tecnológicas propias, en la misma línea, como decía, de lo que usted ha planteado. Palabras, señora secretaria de Estado, todas ellas muy grandilocuentes que ojalá fueran realidad.

Pero, es más, según algunas informaciones, la dimisión, el cese, el pase a la reserva, o lo que fuese, incluso la destitución, del jefe del programa se podía deber a su negativa a firmar la recepción de los primeros vehículos entregados. Esta decisión se habría basado en que los vehículos no cumplirían los requisitos técnicos establecidos. De ser cierta esta información, no solo pondría en entredicho el estado actual del proyecto, sino que habría una serie de interrogantes, desde nuestro punto de vista muy preocupantes, sobre la gestión de este contrato y su supervisión técnica. Según parece, se ha realizado ya un importante desembolso económico. Se ha dicho, incluso, que superior a los 1200 millones de euros. Sin embargo, nos encontraríamos con vehículos que presentan, al parecer, deficiencias significativas. Señora secretaria de Estado, ¿se han detectado deficiencias técnicas en los vehículos entregados? De ser cierto, ¿qué medidas se han adoptado?

Nos gustaría que pudiera explicarnos qué ha pasado también con el jefe del programa. ¿Es cierto que consideró que los vehículos entregados no reunían los requisitos técnicos? También quisiéramos conocer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 16

qué plazos y qué acciones se emprenderán, y qué responsabilidades va a exigir el ministerio para garantizar el cumplimiento del contrato, solucionar los retrasos acumulados y garantizar la entrega de unidades plenamente operativas. El ministerio no puede permitirse que los problemas de este proyecto se conviertan en un ejemplo más de mala gestión y falta de transparencia. Estamos hablando de la seguridad de nuestros militares y de la gestión de fondos públicos. Por eso, en Unión del Pueblo Navarro le exigimos transparencia, información, claridad, responsabilidad y soluciones rápidas. No se puede actuar, en ningún caso, con la opacidad que está caracterizando al ministerio.

Por otro lado, quiero recordarle que en el mes de septiembre esta comisión aprobó una proposición no de ley de Unión del Pueblo Navarro que instaba al Gobierno de España a que se adecuen urgentemente las retribuciones de los miembros de las Fuerzas Armadas. Esto también es modernización. Además, esa iniciativa solicitaba al Gobierno una equiparación salarial con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. ¿Va a cumplir el Gobierno el mandato parlamentario? Ahora nos hemos enterado de que el Gobierno ha decidido incrementar en 200 euros las retribuciones a los miembros de las Fuerzas Armadas. Y nos hemos enterado, señora secretaria de Estado, como los propios miembros de las Fuerzas Armadas, por los medios de comunicación. ¿Le parece a usted adecuado? En este sentido, hemos de reconocer la mejora que se ha venido produciendo en las compensaciones económicas en los últimos años, pero es evidente, y así se recoge también en los propios informes del Observatorio de la Vida Militar, que esta retribución necesita una reforma urgente. Por otro lado, es evidente que el incremento anunciado es insuficiente y que queda muy lejos de las demandas que se han venido planteando.

No quiero acabar mi intervención, señor presidente, sin agradecer y reconocer la labor realizada por las Fuerzas Armadas ante la catástrofe padecida en el Levante español por la dana, de manera especial capitaneadas por el jefe del Estado.

Finalmente, a la hora de hablar de modernización de las Fuerzas Armadas, no debemos quedarnos única y exclusivamente en la equiparación, en el armamento y en medios materiales, tampoco siquiera en su retribución, sino en atender, además, la situación en la que se encuentran los acuartelamientos e instalaciones militares. Eso también es modernización de las Fuerzas Armadas, y ahí tenemos que hacer un esfuerzo importante para contar con instalaciones militares y acuartelamientos que sean los precisos y necesarios para unas Fuerzas Armadas del siglo XXI.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Catalán.

Tiene ahora el turno de palabra, por el Grupo Parlamentario Republicano, su portavoz, el señor Álvaro Vidal, por siete minutos.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Señor presidente, buenos días.

En primer lugar, le quiero solicitar acumular los dos tiempos, si es posible, y me excuso ya porque otras obligaciones parlamentarias —somos un grupo pequeño— me obligarán a no poder escuchar toda la respuesta de la señora secretaria de Estado.

Se suma también mi grupo a lamentar el fallecimiento de la tripulación del helicóptero mencionado.

Quiero agradecer, señora secretaria, que haya venido. Creo que forma parte, obviamente, de nuestro ordenamiento el rendir cuentas a la Cámara, y en eso estamos.

Si me lo permiten los grandes grupos del Parlamento, querría formular algunas reflexiones y preguntas de Estado. Si me permiten, desde un grupo pequeño, quiero elevar un poco la mirada y abrir el foco, porque entiendo que, tal vez, cuando los grupos solicitantes pidieron esta comparecencia el mundo no había dado el vuelco que ha dado. Creo que, en esta hora grave de Europa, en esta hora grave del planeta, es importante preguntar sobre detalles de la fabricación de un carro, pero también sobre a dónde vamos y qué piensa hacer el Gobierno en este contexto tan complejo y endiablado.

Por tanto, dado que creo que el presidente Sánchez acudirá a Kiev el lunes —si no me equivoco—, quiero preguntar, en primer lugar, cuál es la apuesta del Gobierno en la encrucijada actual, en este momento. Esto es: ¿qué hacemos ante lo que parece ser un cambio de paradigma respecto a un modelo de defensa europeo hasta ahora articulado a partir del paraguas de la OTAN? Creo que la pregunta no es baladí. Entiendo que trasciende las competencias de la señora secretaria de Estado, pero, en fin, usted representa al Gobierno aquí; por tanto, se lo debo preguntar. Creo que lo que ha pronunciado el nuevo presidente de Estados Unidos nos interpela directamente en tanto que europeos. Creo que es bueno que en esta Cámara nos hagamos esta pregunta, y es bueno que el Gobierno esté, digamos, al día de esta contingencia, que no solo es urgente, sino que es trascendente. ¿Qué representa para el Gobierno este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 17

cambio de paradigma? El liderazgo europeo que ahora deberemos articular deprisa y corriendo —como se dice en castellano, a la fuerza ahorcan—, esta aparente, posible o eventual retirada de la presencia norteamericana en Europa ¿qué implicará?

Esto conecta no solo con la cuestión del gasto en defensa, sino con cómo gastamos. Es decir, ¿gastamos bien?, ¿gastamos mal? Y esto nos lleva a la reflexión sobre la industria. De hecho —las señorías que me han precedido han bajado al detalle—, usted ha dicho, señora secretaria, que la industria tiene que hacer más. De acuerdo. Pero si me permite, ¿puede hacer mejor y puede hacer diferente? Porque es evidente que, dados los tiempos del planeamiento de la industria de defensa, que son largos, estamos ahora en un grave riesgo de evidente obsolescencia de todo lo programado, no solo porque lo que está viniendo lo desconocemos y porque lo que ha venido nos ha descolocado —verbigracia, el tipo de guerra que ha tenido lugar, tiene lugar en el suelo de Ucrania—, sino realmente por la rapidez con la que las grandes potencias están alterando lo que han venido siendo las previsiones de la guerra contemporánea. Por tanto, le repito, señora secretaria, ¿la industria puede hacer mejor, puede hacer diferente y debe hacer diferente?

Y eso lo conecto, si me permite, con la cuestión con la que iniciaba esta reflexión, es decir, con la debilidad del marco europeo que nos hemos dado y que ahora se ve insuficiente. Es decir, si enfocamos una necesidad de cambio y de integración de la industria militar europea, ¿esto quién y cómo lo va a pagar? Modestamente, nosotros sabemos que evidentemente los presupuestos generales son lo que son y no creo que exista en esta Cámara ningún grupo entusiasta de aumentar el gasto en defensa; ninguno, porque sabemos lo que hay. Por tanto, la pregunta es: ¿estamos dispuestos, por ejemplo, a abordar que este gasto tenga como marco los fondos europeos? ¿Estamos dispuestos, señora secretaria, a que la integración en defensa y en la industria de defensa signifique acabar con las desconfianzas y con el minifundio? Es decir, ¿vamos a intentar que esa integración responda a evitar que cada Estado tenga, en el caso de España, empresas importantes, pero en el fondo medianas, con un músculo relativo y, realmente, a tener una integración industrial de ámbito continental que sea de verdad competitiva con las potencias que gastan mucho más? Yo no quito valor a lo que usted ha dicho sobre que el Estado español sea la cuarta potencia en Europa en el sector o la octava exportadora, pero es evidente que la distancia de lo que hace el Estado español respecto a otros es grande. No solo respecto a Francia, por ejemplo, sino respecto al gran gasto que hace ahora nuestro todavía socio Estados Unidos. Por tanto, yo creo que los dos debates están perfectamente ensamblados; es decir, el debate sobre la soberanía estratégica y el debate sobre el músculo de la industria militar están ensamblados en esta hora y no podemos hacer como que estamos discutiendo sobre dos carriles distintos, porque, sin duda, nos haríamos trampas.

Eso también nos lleva a otra cuestión que debemos abordar y que es la propia seguridad y los compromisos que trascienden a esa seguridad. El señor Conde ha hecho referencia a un tema que también preocupa a nuestro grupo, y que es todo lo que tiene que ver con la transferencia tecnológica respecto al Estado de Israel, y más en este momento, en el que precisamente el Estado de Israel está en manos de un Gobierno que lamentablemente ha perdido la brújula, por decirlo suavemente. Por tanto, el caso del lanzacohetes SILAM, de la empresa Elbit Systems, es una cuestión importante. Nuestro grupo ya ha tenido experiencias en este campo, digamos, tristes o negativas, por citar de pasada una cuestión que conoce perfectamente su ministerio, como es la cuestión de Pegasus, sobre la que no me voy a extender, pero, en fin, conocemos perfectamente lo que ha dado de sí y que, además, no solo ha implicado intrusiones en políticos catalanes, sino, al parecer, también intrusiones en el Gobierno español en su momento.

Creo que debemos abordar estas cuestiones que son incómodas de cara, porque tenemos delante, evidentemente, a mandatarios que han dado un golpe al tablero, singularmente la nueva Presidencia de Estados Unidos. Y, también, porque en esta hora asistimos atónitos a lo que representa el abandono de Estados Unidos del campo asociado a Ucrania. Supongo señorías que, en las últimas horas, realmente comparten mi estupor al ver cómo el presidente Trump está acusando de cosas inverosímiles al Gobierno de Ucrania y a su presidente Zelenski. Es algo inaudito. Yo creía que vería cosas en esta era, pero de este tipo todavía no. Por tanto, considero que el Gobierno español deberá tomar cartas en esta posición, más viendo que tras la cumbre urgente de París del otro día —y voy a hacer una lectura básica de los signos—, el presidente Sánchez estaba al lado del presidente Macron. Por tanto, creo que España, parece ser, está llamada a tener un papel protagonista en esta hora. Parece ser.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 18

Acabo, señora secretària. Des d'Esquerra Republicana nosaltres primerament estem pel reforçament del lideratge europeu. Estem, estem també per no abandonar els pobles que estan lluitant...

Termino, señoría, desde Esquerra Republicana estamos por el refuerzo del liderazgo europeo. Estamos también por no abandonar los pueblos que están luchando...

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, señor portavoz, no tenemos servicio de traducción... ¿Sí? Sí.

El señor **ALVARO VIDAL**: Tenía entendido que sí, presidente, por eso he hecho el cambio.

El señor **PRESIDENTE**: No me lo habían advertido. Espere a que la secretaria de Estado utilice los cascos.

El señor **ALVARO VIDAL**: Por supuesto.
Quería terminar.

Senyora secretària, des d'Esquerra Republicana —li deia—, nosaltres estem per reforçar el lideratge europeu, per no abandonar els pobles que han patit una agressió imperialista, com és el cas del poble ucraïnès, per abordar de manera nova el que és l'espai de cooperació europea en qüestions de defensa. Tenint en compte que això ha d'implicar no només fórmules imaginatives sinó eficàcia en la despesa. I tenint en compte també que això no ha de suposar, senyora secretària, desmantellar o afeblir l'estat del benestar. La defensa és important, però això no es pot fer a costa d'empobrir o deixar desamparades les classes, la ciutadania europea. Creiem que l'hora és greu, creiem que cal estar amatents al que està passant en el món i que en aquest cas l'Estat espanyol, el Govern espanyol, que ha estat cridat a tenir un paper, no pot eludir aquestes qüestions. Volem, evidentment, una Europa més lliure i autònoma, però volem també una Europa més social, que tingui en compte que entrem en una nova era.

Moltes gràcies.

Señora secretaria, en Esquerra Republicana —decía—, nosotros estamos por reforzar el liderazgo europeo, por no abandonar a los pueblos que han sufrido una agresión imperialista, como es el caso del pueblo de Ucrania; por abordar de una forma nueva el espacio de cooperación europea en términos de defensa, teniendo en cuenta que esto debe implicar no únicamente fórmulas imaginativas, sino eficacia en el gasto. Y también teniendo en cuenta que esto no debe suponer, señora secretaria, desmantelar o debilitar el estado del bienestar. La defensa es importante, pero esto no puede hacerse a costa de empobrecer o dejar desamparadas a las clases y a la ciudadanía europeas. Creemos que la hora es grave, creemos que tenemos que estar muy atentos ante lo que está ocurriendo en el mundo y que, en este caso, el Estado español, el Gobierno español, que ha sido llamado a tener un papel, no puede eludir estas cuestiones. Queremos, naturalmente, una Europa más libre y autónoma, pero queremos también una Europa más social, que tenga en cuenta que entramos en una nueva era.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Álvaro.
Tiene ahora la palabra, por el Grupo Parlamentario SUMAR, el Guijarro.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señora Valcarce, es un gusto tenerla aquí en la Comisión de Defensa.

Dada la limitación de tiempo que tenemos, voy a intentar ir al grano sobre algunos asuntos que usted ha ido desgranando en su comparecencia y sobre algunos otros que no ha comentado, pero sobre los que me gustaría poder preguntarle, por si pudiera darnos algún detalle.

En primer lugar, querría subrayar aquellos elementos en los que sí coincidimos. Por ejemplo, usted ha hablado de convertir el gasto en defensa en actividad productiva de nuestro país. Así lo ha dicho literalmente y no puedo estar más de acuerdo; creo que esa tiene que ser una de las funciones, por no decir de las principales funciones, que tiene que cumplir el gasto militar en España. Por otro lado, el reciente aumento lineal de 200 euros salariales para el gasto de personal dentro de las Fuerzas Armadas creo que también es una buena noticia, vamos en la dirección que se venía reclamando desde hace tiempo y, de alguna forma, empezamos a pagar a nuestros militares y a nuestros funcionarios públicos de la defensa como se merecen. Pero, señora Valcarce, permítame que ponga en duda que esto necesariamente implique un aumento del gasto militar sostenido. Y se lo digo porque —y este es un dato

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 19

que me gusta recordar siempre en estos foros para tratar de contener algo de la euforia belicista que se desata en estos tiempos— el dato que proporciona el Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo advierte que los veintisiete países de la Unión ya están gastando más de 2,5 veces lo que destina la Federación de Rusia a gasto militar. Por lo tanto, esta es la primera manera de ponerlo en duda. En segundo lugar, creo que podemos acometer esos objetivos que usted decía en el sentido de que la industria militar se convierta en un dinamizador de la economía española y demás sin por ello tener que recurrir a un aumento de esos gastos. Al final de mi intervención le hablaré de algunos episodios en los que creo que podríamos referirnos a esta disminución.

En todo caso, usted ha repetido en varias ocasiones el concepto de autonomía estratégica, un concepto que, efectivamente, está cada vez más de moda y al que no podemos más que adscribirnos dadas las circunstancias. Ha hecho usted una detallada exposición de en qué viene trabajando actualmente el ministerio, cosa que le agradezco, pero hay dos elementos que querría poner sobre la mesa, porque creo que afectan decididamente a esa capacidad para alcanzar una cierta autonomía estratégica y no me han quedado claros después de su intervención.

En primer lugar, es evidente que hay un espacio de colaboración público-privada entre las industrias, y usted ha hablado incluso también de esas bondades, algunas de las cuales comparto, pero también tendrá usted que compartir conmigo que el mercado militar —por decirlo de algún modo— no es un mercado normal. Para entendernos, los ciudadanos normales y las empresas normales no van por ahí comprando misiles. Se trata de lo que se conoce en economía como un régimen de monopsonio o de oligopsonio, es decir, solo hay una serie de demandantes, los Estados, que son los que demandan defensa y los únicos capacitados para emplear esas capacidades. Sin embargo, a veces resulta que esa colaboración público-privada genera ciertas perversiones. Recuerdo aquello que decíamos hace unos años de que a veces ocurre que el Estado acaba siendo el paganini de determinadas aventuras y ocurre que se socializan pérdidas y se privatizan ganancias. En ese sentido, yo creo que a lo largo de los últimos quince o veinte años la industria militar española ha sido un ejemplo —vamos a decirlo así— de desatino; la mala venta que supuso Santa Bárbara Sistemas, una empresa norteamericana privada, por ejemplo, desde luego no ha traído autonomía estratégica a nuestro país. No sé si el ministerio tiene pensado entrar nuevamente en el capital de esta fundamental empresa española para seguir sosteniendo ese camino que usted subrayaba de la autonomía estratégica.

En segundo lugar, me preocupa el hecho de que ciertas colaboraciones público-privadas acaben por no estar claras o no se vea claro qué gana el Estado —es decir, todas y todos— y qué ganan los inversores privados. Se lo digo porque está muy bien que, por ejemplo, haya consorcios donde una empresa privada como Escribano trabaje con una empresa pública como Indra, pero al final ocurre que el nuevo presidente de Indra viene de la empresa privada y viene precisamente de Escribano. En ese sentido, no termino de ver clara una cierta política de transparencia entre una cosa y la otra que evite esos posibles abusos y esas puertas giratorias de las que aquí se ha hablado muchas veces.

Respecto a la autonomía estratégica y el segundo elemento —he hablado de la colaboración público-privada, pero hay un segundo elemento que ya se ha mencionado aquí y que es palmario—, ¿tiene previsto su secretaría de Estado algún plan de desconexión respecto, por ejemplo, a la relación militar que mantenemos con Estados Unidos y con Israel? Se lo digo también porque es evidente —como digo, ya se ha dicho aquí— que el paradigma atlantista se ha derrumbado, se ha derrumbado súbita y estrepitosamente a lo largo de estas últimas dos semanas. En ese sentido, como le decía antes mi compañero de Esquerra, yo sé que es un debate que trasciende a la secretaria de Estado, y seguramente también a la propia ministra de Defensa; es un debate de país. En todo caso, entiendo que la Secretaría de Estado de Defensa podía haber previsto el hecho de que estos suministradores importantes de material militar para la defensa no terminan de ser los socios fiables que, por otra parte, la derecha de este país ha venido vendiendo históricamente, algo a lo que hoy, después de ese colapso al que me he referido, no han tenido a bien hacer ningún comentario. Por ejemplo —se me ocurre—, habla usted del programa de Patriot. ¿Realmente podemos confiar en que podamos utilizar ese carísimo sistema una vez que Estados Unidos y sus nuevos dirigentes han hablado de condicionar seriamente su uso? Hablamos, por ejemplo, de qué tipo de misiles se van a suministrar a los S-80 una vez descartados los sub-Harpoon y los Tomahawk; entiendo que eso forma parte del proyecto de desconexión. ¿Tenemos previsto, por ejemplo, qué paraguas de defensa naval vamos a utilizar para nuestras fragatas toda vez que nuevamente Estados Unidos no parece ser un socio muy fiable de cara a aportar esas capacidades?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 20

Finalmente, paso a referirme a Israel. Señora secretaria de Estado, usted sabe perfectamente lo que ha dicho la Corte Internacional de Justicia sobre el Gobierno israelí y su comportamiento a lo largo de estos últimos meses y años. Ha hablado abiertamente de un régimen de *apartheid*, y el Gobierno de España se ha comprometido a cortar toda colaboración militar con este Estado a día de hoy. Es cierto, desde algunas fuentes militares se había hablado de una cierta dependencia, sobre todo en materia de *software* con respecto a suministradores israelíes, ¿qué ha hecho el Gobierno, qué ha hecho su secretaria de Estado, para buscar la desconexión ordenada de estos suministradores tan poco fiables de material militar?

Y finalmente, también sobre Israel, querría trasladarle que nos ha llegado hoy un informe publicado por varias ONG donde hablan de la carga de material militar recurrente y sistemático desde la base militar de Zaragoza hacia aeropuertos israelíes, materiales que, según denuncian estas organizaciones, serían de carácter militar. El informe apenas nos ha llegado —o por lo menos a mí— esta mañana; querría hacérselo llegar para que pudiera usted de algún modo mostrar una reacción y confirmar o desmentir las graves acusaciones que se hacen en ese documento.

Para terminar, señor presidente, quisiera apuntar dos elementos sobre misiones internacionales. No se ha referido usted a ellas, pero me parece importante hacerlo de cara a configurar una cierta política de defensa en el medio y largo plazo. Nuestro grupo parlamentario está no solo de acuerdo, sino orgulloso del papel que cumplen nuestras Fuerzas Armadas, por ejemplo, en el Líbano; y el hecho de que la FINUL, una misión bajo bandera de Naciones Unidas, haya operado sobre el terreno, desde nuestro punto de vista ha evitado o ha minorado en gran medida las barbaridades que el Estado de Israel ha perpetrado en la frontera y en su guerra particular contra Líbano, pero me resisto a ver qué tipo de utilidad tienen determinadas aventuras expedicionarias en las que se ha embarcado España. No entiendo, por ejemplo, por qué estamos enviando nuestro portaaviones a la zona del Indo-Pacífico, donde —por lo que tengo entendido— no se nos ha perdido nada; creo que España salió de Filipinas hace ya muchos años. En ese sentido, no es una zona donde estemos ejerciendo las labores de defensa que corresponden estrictamente a nuestras Fuerzas Armadas, entiendo.

Por lo demás, tengo aquí otros temas, pero ya los desgranaré en el siguiente turno.

Muchas gracias por su paciencia, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Guijarro.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

Van a repartir este primer turno entre dos portavoces: la señora Taboadela y el señor Rodríguez Palacios. Cuando quieran.

La señora **TABOADELA ÁLVAREZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenida, señora secretaria de Estado. Voy a tener que empezar mi intervención reconociendo de nuevo la inútil oposición del Grupo Popular, esta vez con una falsa noticia; no sé si ustedes lo hacen con algún tipo de voluntad o es por ignorancia. Desde luego, yo también me sumo, pero con la noticia verdadera, pues el accidente del helicóptero, afortunadamente, no ha causado ningún fallecimiento y solamente... **(El señor Conde Bajén: ¿Y quién ha dicho eso? Lo ha dicho el portavoz de Esquerra, que es tu socio, no es tu oposición.—Rumores)**. Yo no le estoy tuteando, ni creo que le haya dado permiso para ello.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, dejemos intervenir a la portavoz.

La señora **TABOADELA ÁLVAREZ**: Gracias, señor presidente.

En cualquier caso, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, nuestro deseo para una rápida recuperación del militar herido. Así como nuestro agradecimiento permanente a las Fuerzas Armadas españolas, que hacen un trabajo encomiable cada día allí donde se las requiera.

Yo voy a centrar mi intervención en agradecer este cambio de modelo que también está impactando en la economía española a través de la industria de la defensa. ¿A qué me refiero? A todo este esfuerzo que se está haciendo desde el Gobierno de España por mejorar nuestra economía y por cambiar el modelo productivo que había sido la pauta en los años del Gobierno del Partido Popular. Ya no vamos a competir por precio y por bajos salarios, sino que vamos a competir con salarios y empleos de calidad, y con inversión en investigación y desarrollo. Y para todo ello, la industria de la defensa es un magnífico

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 21

tractor y un magnífico ejemplo de cómo puede cambiarse ese modelo productivo a través de una inversión —que no gasto— en industria de la defensa.

Las últimas semanas hemos asistido a una serie de elementos preocupantes en la política exterior. Las primeras actuaciones llevadas a cabo por Trump no son para estar tranquilos. La última efectivamente, como decía su señoría representante de Esquerra Republicana, con su visión del conflicto de Ucrania, es la inversión de la carga de la prueba, haciendo supuestamente culpable al presidente legítimamente elegido en este país. Y con todo lo que lleva dicho realmente estamos asistiendo a lo que parece una puesta en cuestión del modelo del multilateralismo, de paz, que nos había hecho mejores en los últimos ochenta años. Desde luego, eso hace replantearse la necesidad imperiosa de estar preparados para este nuevo mundo, para lo que parece un nuevo modelo de relación, y Europa tiene que ser lo que ha venido siendo hasta ahora, la garante de ese modelo de bienestar, de defensa a ultranza de la paz y de defensa de los derechos humanos, pero sin caer en cuestiones naïf que nos lleven a no estar preparados ante supuestas amenazas del mundo exterior.

Por tanto, no podemos sino congratularnos de todo el esfuerzo que están haciendo el Ministerio de Defensa y su secretaría de Estado por dotar a España de esa autonomía estratégica tan necesaria para nuestro país y para Europa. A mí me gustaría recordar que la ley de industria, actualmente en tramitación parlamentaria, lleva en su título Ley de Industria y Autonomía Estratégica, porque esto en el caso de la defensa es una necesidad, tener control sobre toda la cadena de valor para, efectivamente, competir no por precio ni por bajos salarios, sino con unas industrias muy potentes que nos permitan estar más seguros y a España ser más resiliente.

Quiero hacerle dos preguntas concretas muy rápidas y dejo la palabra ya a mi compañero: ¿cómo creen que esa inversión en industria de defensa va a ser capaz de generar empleo de calidad y de generar desarrollo económico en todo el territorio español, y cómo va a aterrizar esa industria de la defensa y ese desarrollo de nuevas capacidades en las distintas empresas y comunidades autónomas de nuestro país? Y luego quiero hacer una pequeña referencia a un gran programa, que, aunque no esté dentro de los programas especiales de modernización, nos tenemos que sentir todos francamente orgullosos de él, no con ese patriotismo de hojalata al que aquí asistimos en ocasiones. Me refiero al programa espacial del Ministerio de Defensa; en concreto, al programa SpainSat. Señora secretaria de Estado, ¿podría decirnos, por favor, cuál va a ser esa contribución del programa al tejido industrial y tecnológico español, sobre todo en el ámbito aeroespacial y de la defensa?

Muchísimas gracias por sus palabras y por su prolija explicación. Quedo atenta a sus respuestas.

El señor **RODRÍGUEZ PALACIOS**: Buenos días.

Voy a tratar de ser muy rápido. Apelo al presidente, pero intentaré hacerlo lo más rápidamente posible.

Tengo que hablar del 8x8 Dragón. Las explicaciones de la secretaria de Estado son importantes, porque ha hablado de la complejidad del programa y no ha sido nada complaciente con la situación, y creo que ha dado todas las explicaciones, pero lo que nos preocupa a este Grupo Socialista es sobre todo la oposición del Grupo Popular, porque ustedes están en un cuestionamiento constante de los programas de defensa relacionados con la industria española; un cuestionamiento constante. Ya en la anterior comisión, el 11 de junio de 2024, el señor Conde dijo lo siguiente, literalmente: Este programa tiene muchas cosas turbias, y empiezo por decirles que, cuando cambie el Gobierno, el próximo Gobierno del PP hará una auditoría de este y de otros programas de armamento. A mí me gustaría, como Partido Socialista Obrero Español, que nos lo aclare, porque tenemos concejales en todos y cada uno de los municipios donde hay empresas de capital español trabajando para el Ministerio de Defensa. De hecho, en Alcalá de Henares, donde he sido alcalde durante ocho años y soy el actual portavoz del Grupo Socialista, hay una empresa, Escribano, con setecientos trabajadores. Estoy deseando contactar con el comité de empresa de la Unión General de Trabajadores-FICA y con el de Comisiones Obreras para que hagan una asamblea de los trabajadores, me inviten y les pueda comentar cuáles son los planes del Partido Popular para esta planta de setecientos trabajadores en Alcalá de Henares. Estoy deseando contactar con esos setecientos trabajadores para decirles que el Grupo Popular hoy aquí cuestiona la viabilidad del proyecto 8x8 Dragón, que es lo que ha hecho exactamente el señor Conde. Por lo tanto, sean valientes, sean claros y explíquennos si de verdad confían en las empresas españolas y sus trabajadores, porque nosotros sí tenemos capacidad de explicarles a esos miles de trabajadores lo que opina el Partido Popular de la apuesta clara de este Gobierno de Pedro Sánchez por la industria nacional.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 22

Y también estamos deseando que sean valientes y claros, porque nos gustaría salir hoy de aquí, de esta comisión, con el titular de que el PP de Feijóo pone en duda los contratos del Ministerio de Defensa con la industria española, y tal vez con el subtítulo de que el PP del señor Feijóo cuestiona la continuidad del programa 8x8. Sería importante que fuéramos claros y valientes, porque es lo que se espera de los miembros de una Comisión de Defensa y de un lugar como en el que estamos. En vez de echar tantas piedrecitas al camino que se quiere recorrer en este momento mundial tan complejo, lo que deberían hacer ustedes es abandonar esta política de los titulares y tal vez incluso del rencor del señor Conde para pasar a una política que mire hacia el futuro ante la gravedad de aquello a lo que nos enfrentamos, donde precisamente la autonomía estratégica de la industria nacional es básica, porque no solo va a ser para la industria nacional, sino también para el conjunto de la industria europea, que está dando pasos claros para tener una autonomía estratégica y política para este país y para el proyecto europeo. Parece mentira lo bajo que vuelan en estos momentos las ideas y las propuestas del Grupo Popular en esta Comisión de Defensa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a los portavoces del Grupo Socialista. Tiene ahora la palabra para contestar la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA** (Valcarce García): Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero dar las gracias a todos los portavoces que han expresado sus condolencias por el accidente de un helicóptero NH-90, con base en Agoncillo, en La Rioja, perteneciente a la FAMET del Ejército de Tierra. Tengo que decirles que en él volaban cuatro militares, tres han resultado ilesos y el cuarto sufrió una fractura, y en este momento se encuentra hospitalizado pendiente de intervención. Se trataba de un vuelo de instrucción con visión nocturna. Por supuesto, como ocurre siempre en estos accidentes, las causas se están investigando. El Ministerio de Defensa les agradece sus palabras y, por supuesto, así se las transmitiremos a los militares, a sus familias y al Ejército de Tierra.

Además, aprovecho la ocasión para dar las gracias a aquellos portavoces que han expresado su satisfacción y alegría por las distintas misiones que las Fuerzas Armadas españolas están realizando dentro y fuera de nuestro país. Los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas están desplegados en más de veinte operaciones, muchas de ellas de mantenimiento de la paz fuera de nuestras fronteras, bajo el paraguas de la Unión Europea, de la OTAN y también de Naciones Unidas. Y, por supuesto, quiero dar las gracias también a aquellos que han recordado a los más de 30 000 hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas que han pasado por la Comunidad Valenciana para ayudar a todos los ciudadanos a superar la gravísima emergencia y la gravísima destrucción provocada por la dana. Nuestras Fuerzas Armadas son un ejemplo de dedicación, esfuerzo y lealtad. Nuestras Fuerzas Armadas, sin lugar a dudas, merecen todo nuestro reconocimiento.

Algunos de ustedes se han pronunciado sobre la situación internacional. No puedo por menos que recordar que el Gobierno mantiene, como no puede ser de otra manera, y de acuerdo con nuestros socios de la Unión Europea, la condena a la ilegal invasión de Ucrania por la Rusia de Putin. Ucrania tiene derecho a la paz y, por supuesto, no puede haber una paz si no es justa y duradera para Ucrania, pero la paz para Ucrania tiene que ser también con Ucrania. La vocación del Gobierno de España, que preside el presidente Sánchez, es ser un factor activo de la paz, una paz que tiene que venir acompañada de la presencia de Europa, y nuestro presidente está con los líderes europeos. Dicho esto, España tampoco puede olvidar el gravísimo conflicto de Gaza, que ha costado tantas vidas humanas a los gazatíes, a los palestinos. España también juega un papel fundamental en favor de la paz en Palestina, y nosotros tenemos un gran compromiso con la paz. Defendemos los dos Estados y, sobre todo, también una consecución justa de la paz para los gazatíes, sin olvidar las terribles consecuencias que ha tenido la invasión de Gaza. Esta también nos tiene que preocupar, y es una preocupación fundamental.

También han hablado de qué supone esto para nuestro país. La sociedad española es hoy mucho más consciente de la cultura de defensa. En esta comisión, a la que, por cierto, vengo siempre que se me reclama y siempre en coordinación con su Mesa —me pongo siempre a disposición de la comisión, ahora y antes—, hemos hablado muchas veces de cultura de defensa, y la cultura de defensa es recordar que la defensa y la seguridad de España es fundamentalmente la defensa de sus ciudadanos. Y también es la defensa de nuestro sistema de principios y valores democráticos y la defensa de los intereses de España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 23

En este sentido, es por lo que estamos abogando y lo venimos haciendo desde el momento en que se constituyó este Gobierno de coalición que preside don Pedro Sánchez.

Agradezco las palabras de nuestros socios de gobierno, de SUMAR. Indudablemente, hay cuestiones y matices que nos separan, pero coincidimos en lo más importante. Y también agradezco las reflexiones que otros portavoces han expresado en esta comisión, como el portavoz del Grupo Republicano. Qué duda cabe que este Gobierno ha hecho un incremento histórico de la inversión en defensa. El último presupuesto que hemos presentado en esta Cámara suponía un incremento del 26% del gasto, un 26%, y lo ha hecho este Gobierno. Lo ha hecho este Gobierno y es un incremento histórico, pero en ese incremento creo que hay un dato que es fundamental y es que más del 60% va dedicado a la inversión y la inversión, señorías, como ustedes saben muy bien, son los programas, muchos de los cuales los hemos presentado hoy aquí. Son los programas de armamento y material, pero sobre todo los programas especiales de modernización. Estos programas tienen un objetivo: la modernización de nuestras Fuerzas Armadas para que puedan cumplir las altas misiones constitucionales que tienen encomendadas, pero también para que nuestras Fuerzas Armadas puedan cumplir las misiones que el Gobierno de la nación les encomienda en función de nuestros compromisos internacionales con la Unión Europea, con la OTAN y con Naciones Unidas.

Este es el objetivo fundamental, pero la inversión en defensa —he insistido mucho en ello— también tiene que ser productiva. Tenemos que transformar el gasto en una inversión eficiente que lance el crecimiento económico y la creación de empleo altamente cualificado para que haya retornos fiscales que sean capaces de aportar más recursos al país con los cuales podamos sostener también nuestro estado del bienestar, porque una parte fundamental de nuestro sistema de derechos y libertades es el sostenimiento de nuestro estado del bienestar. Esta es la contribución de esta revolución, que tiene que ser fundamentalmente industrial y tecnológica, que estamos llevando a cabo.

En este sentido, me voy a referir a los programas que me han planteado. Y, aunque voy a hablar de todas las cuestiones, me van a permitir que lo haga del SpainSat NG. Este programa, que no es en sí un PEM, reúne muchas de las cualidades que aquí he señalado, como su capacidad para la investigación, la innovación y el desarrollo. Debemos potenciar nuestro tejido industrial y ser capaces de hacer una colaboración público-privada de éxito, pero con un objetivo: el SpainSat NG está pensado para dar comunicaciones seguras a nuestras Fuerzas Armadas y a la OTAN. Esto es lo fundamental. Es el programa más emblemático y estratégico de la compañía Hisdesat y les recuerdo que Hisdesat es una compañía pública, en la cual participa el Ministerio de Defensa y participan también, por supuesto, Hispasat, Indra, Airbus y Sener. Por lo tanto, tenemos una compañía que, como digo, ha apostado desde su fundación por el impulso tecnológico. En este sentido, el programa SpainSat es fruto de esa colaboración público-privada entre Hisdesat y el Ministerio de Defensa, pero cuenta con prefinanciación del Ministerio de Industria y Turismo y con la colaboración de la Agencia Espacial Europea y también está financiado por el CDTI, el Centro Español para el Desarrollo Tecnológico e Industrial, del Ministerio de Ciencia e Innovación, en el marco del programa Pacis 3. La colaboración público-privada entre Defensa e Hisdesat ha demostrado un gran éxito en los distintos programas espaciales que hemos llevado a cabo en los últimos veintitrés años: SpainSat, Xtar-Eur, Paz y SpainSat NG. Esta es la forma más eficiente de obtener capacidades militares y comunicaciones seguras para nuestras Fuerzas Armadas, pero también observación de la Tierra radar.

Como es una colaboración público-privada, también comercializa las capacidades adicionales instaladas en los satélites, y lo hace para países aliados y amigos en organizaciones internacionales como la Comisión Europea y la OTAN. De esta manera, se reducen los costes para el Ministerio de Defensa y a la vez para nosotros es un instrumento muy eficaz de la política de defensa internacional. Con ello optimizamos el desarrollo y la competitividad de nuestra base industrial y tecnológica. Los satélites SpainSat son los sistemas más avanzados, seguros y resilientes. Y en cuanto a las antenas activas en banda de frecuencia X para recepción y transmisión, es la primera vez que se desarrollan en Europa y están realizadas por la industria española, por Airbus Espacio como contratista principal, que, además de ser los más avanzados de Europa, están al mismo nivel que los mejores en Estados Unidos. Lo que necesitan las Fuerzas Armadas españolas y las de nuestros aliados es innovación tecnológica y comunicaciones seguras más avanzadas y flexibles y, sobre todo, estos satélites tienen que estar protegidos contra los efectos de una explosión nuclear en la alta atmósfera. Estas son enormes novedades, así como la protección frente a ciberataques.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 24

¿Cuáles son, a nuestro juicio, los hitos fundamentales que se han conseguido? El lanzamiento de SpainSat, como ustedes saben, se ha realizado desde Florida porque es el más competitivo, e Hisdesat, aunque sea una empresa pública, también tiene que buscar el máximo rendimiento para beneficio del Ministerio de Defensa. ¿Qué se ha conseguido? Que el 45% de la carga de trabajo directa vinculada a la construcción de estos satélites sea española. Me parece muy importante que el 21% conseguido en los SpainSat y Xtar, que se hicieron en 2005 y 2006, lo hayamos superado amplísimamente —hemos llegado al 45%—, pero probablemente les interese el retorno a nuestro país. En los próximos quince años, el Ministerio de Defensa pondrá 1400 millones de euros, habiendo puesto en este momento la compañía 600, y, como muy bien se ha recordado aquí, el valor de este programa supera los 2000 millones de euros. Tengo que decir que el retorno es muy importante en el ámbito terrestre, pero sobre todo quiero que lo vean en puestos de trabajo, en la fabricación: quinientos ingenieros durante cinco años, una operación de quince años que supone cien puestos de trabajo. El retorno, por lo tanto, va a ser, de esos 600 millones, un 100% en el ámbito terrestre y un 20% del ciclo de vida. Creo que esto nos da una idea del éxito de este programa. El lanzamiento, como seguramente recordarán, se llevó a cabo el 29 de enero de 2025 desde Florida y tengo que decir que fue un completo éxito. Así lo han reconocido todos los países que están pendientes del éxito alcanzado por España, no solo los países de la Unión Europea y de la OTAN, sino también otros que están en la cartera de clientes porque necesitan también lo que es conocimiento de observación de la Tierra. Este, para nosotros, es un programa de éxito y un programa de país y lo que representa esto es el éxito de España.

Se han señalado aquí algunas otras cuestiones por otros portavoces. En primer lugar, tengo que señalar que es difícilmente entendible la intervención del diputado del Grupo Mixto, del señor Catalán, sobre todo porque no conviene hacerse eco de algunas cuestiones que poco tienen que ver, que muy poco tienen que ver con los programas de Defensa y, sin embargo, sí tienen mucho que ver con cuestiones que pueden perjudicar a personas concretas, militares que tienen una trayectoria profesional impecable. Señor Catalán, tengo que decirle que el programa 8x8 ha tenido cuatro jefes de oficina de programa, todos ellos coroneles del Ejército de Tierra. El primero de ellos fue nombrado en 2014 para desarrollar concepto y, sobre todo, lo que tiene que ver con el programa tecnológico. El segundo de ellos fue nombrado el 25 de abril de 2020 para preparar el programa de producción; estuvo al frente dos años y seis meses. Y el tercero, que es al que usted se ha referido, ha estado al frente de la oficina de programa dos años y cuatro meses. Es decir, sencillamente, es lo habitual. Es lo habitual. Por lo tanto, no ha habido ningún cese y muchísimo menos relacionado con las insinuaciones que se han formulado. Y, sobre todo, quiero decir que este coronel solicitó, como es su derecho, el relevo; por cierto, después de haber cumplido el mínimo tiempo en el destino. Lo ha cumplido, como lo cumplió su antecesor, exactamente el mismo tiempo. Insinuar o señalar cualquier otra causa no crea usted que perjudica al programa o al ministerio; lo único que hace es, en un lodazal, arrastrar el buen nombre de un militar. Por eso les pido, por favor, que no se hagan este tipo de cosas y menos, muchísimo menos, en sede parlamentaria. En este sentido, una vez más, tengo que reiterar mi agradecimiento a este coronel por los servicios prestados, que tiene derecho a solicitar su relevo y al pase a la reserva, como le corresponde a cualquier otro militar en su situación. Y también quiero reconocer el trabajo que sus antecesores y el actual coronel jefe del programa están llevando a cabo.

Tengo que decir que comprendo muchas de las cuestiones que aquí se han planteado. Sobre la inversión, ya he contestado al señor portavoz de VOX. Este Gobierno está haciendo una inversión histórica y no solo porque ha elevado más que nadie el presupuesto de Defensa y además lo está destinando, precisamente, a inversión productiva, sino porque tiene la voluntad, así expresada por el señor presidente del Gobierno y por la señora ministra de Defensa, de continuar con esta inversión, con un objetivo, como he señalado, que no es otro que fortalecer las capacidades de las Fuerzas Armadas.

Sobre el A-400M, España ha declarado operativos diecisiete aviones; por lo tanto, son catorce más tres. Diecisiete aviones. Y con respecto a los siguientes, en los años que corresponda iremos tomando las decisiones que correspondan. Cuando tocaba decidir sobre tres aviones, hemos dicho que se declaran operativos, y operativos estarán diecisiete. Es decir, esta es una decisión firme. Y los diez restantes cuando corresponda.

En cuanto a las reprogramaciones de los techos de gasto, por supuesto, las reprogramaciones son necesarias por diferentes situaciones. Muchas de ellas obedecen a que algunos hitos no se han alcanzado —yo he señalado los hitos que en algunos casos no se habían alcanzado y que han obligado a reprogramar— y otras veces a que hay que modificar calendarios porque el Ministerio de Defensa pide

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 25

requisitos nuevos. Por ejemplo, en el caso del 8x8, una reprogramación con una elevación de techo de gasto de 420 millones de euros —que he señalado cuándo se ha producido— vino motivada por la necesidad de una configuración básica: incorporar desde la torre hasta el sistema de comunicaciones al cual me he ido refiriendo. Por lo tanto, es lo habitual. Siempre tienen un objetivo y el objetivo es que las tecnologías hayan madurado, pero también que sean las tecnologías las que incorporen la situación de cómo está la ciencia en ese momento. No podemos entregar ningún proyecto que esté ya obsoleto. Por eso son necesarias estas reprogramaciones.

Lo que ya es más difícil de entender es la intervención del portavoz del Grupo Popular; es mucho más difícil de entender. Su intervención me ha parecido vergonzosa. Lo único que ha pretendido es embarrar el terreno de juego con una serie de insinuaciones, falsedades y medias verdades con las que lo único que está cuestionando —y me estoy refiriendo al portavoz del Grupo Popular— es la honorabilidad de los hombres y mujeres, militares en su inmensa mayoría, que gestionan los programas de armamento y material y los programas de modernización que lleva a cabo el Ministerio de Defensa. No se puede cuestionar la honorabilidad de personas honradas, no, y menos hacerlo con un interés partidista, porque creo que la defensa es mucho más que todo eso. Y tampoco podemos consentir que se deslicen insinuaciones, medias verdades y auténticas falsedades sobre la industria de defensa española, porque yo lo he dicho aquí: una defensa fuerte de España es la que llevan a cabo las Fuerzas Armadas, sí, pero no hay una defensa fuerte sin una industria de defensa fuerte. Creo que nuestra industria tiene que hacer más, pero lo que no se merece es que se embarre su buen nombre. Eso me parece absolutamente inaceptable. Y lo digo por una razón, porque en esta comisión cabe esperar del Partido Popular que se comporte como un partido de Estado —sí, como un partido de Estado— y es impropio de un partido de Estado y de un partido con el que queremos que haya un acuerdo fundamental solo con un objetivo, la defensa de España, ese discurso. Así pues, señores del Partido Popular, háganselo mirar.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora secretaria de Estado.

Pasamos ahora al segundo turno de los distintos grupos parlamentarios. Como saben, disponen de tres minutos y el orden será del grupo menor al grupo mayoritario.

Tiene, por tanto, la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor Catalán por un tiempo de tres minutos.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señor presidente.

He de lamentar la intervención de la secretaria de Estado. Además —esto lo diré también en mi intervención—, no ha contestado absolutamente a ninguna de las preguntas concretas que se le han formulado, lo que evidencia la falta de transparencia e información y la opacidad con la que usted actúa.

No haga un uso torticero e intencionado de mis palabras. Todos los miembros de las Fuerzas Armadas, independientemente del rango que tengan, me merecen todo el respeto y admiración. Si me lo permite, quizá como a usted. No voy a decir menos, quizá como usted. Tampoco diré más, quizá como usted.

En ningún caso he hablado yo de cese de ningún rango concreto. He hecho referencia a si es cierto o no, y usted no ha contestado a la pregunta concreta de si el jefe del programa se negó a firmar la recepción de los vehículos porque tenían deficiencias técnicas. Eso es lo que he preguntado. Y yo he hablado de cese, de dimisión, de paso a la reserva, etcétera, pero en ningún caso me he referido a un rango concreto. Quizá, como le decía, señora secretaria de Estado, es que la falta de información y de transparencia es una constante en su secretaría.

Ha hablado usted de vertebración territorial, del reparto por todas las regiones. Pues bien, yo le he preguntado por el número de empleos y por comunidades autónomas y usted no ha contestado nada. También he hecho referencia a la retribución de los miembros de las Fuerzas Armadas y a su equiparación a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, una declaración parlamentaria, y le he preguntado si va a cumplir el ministerio este mandato parlamentario, porque estamos en sede parlamentaria.

También he dicho que España y Europa están noqueadas. Y le digo que, si el Gobierno se empeña en excluir de la política de defensa de nuestro país, y más en estos momentos de incertidumbre, al 50 % de los miembros de este Congreso de los Diputados, realmente se equivocará. Será el mayor daño que le podrá hacer a la política exterior y de defensa de nuestro país.

Señora secretaria de Estado, lo único que le pido —se lo he dicho anteriormente— es que responda a las preguntas concretas que le hemos formulado. En caso contrario, nos veremos en la obligación de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 26

planteárselas también por escrito. Y, sobre todo, permítame una recomendación: más información, más transparencia y menos opacidad. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Catalán.

Tiene ahora la palabra, por un tiempo de tres minutos, el portavoz del Grupo Parlamentario SUMAR, el señor Guijarro.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Agradezco las respuestas de la señora secretaria de Estado. Y tan solo me gustaría utilizar estos breves tres minutos que me da la Presidencia para incidir en dos puntos más allá de lo que lo he hecho en mi primera intervención.

He insistido en esa lógica de la colaboración público-privada en lo militar y en la necesidad de que esa relación se aclare por los motivos que exponía antes. Es verdad que incluso ha habido otros grupos parlamentarios que han demandado un cierto aumento de la transparencia. En este sentido, le digo que, en la medida en que sigue habiendo intereses privados trabajando para un mercado tan especial como el militar, como decía en la primera intervención, eso siempre va a resultar un problema. Por eso creo que es fundamental que la industria de defensa sea una industria nacionalizada y que responda exclusivamente a necesidades nacionales como a las que responde la lógica militar. Sobre todo porque, claro, este tipo de colaboraciones al final siempre nos llevan a una cierta confusión sobre el papel de lo público y de lo privado. El portavoz del Grupo Popular, el señor Conde, ha hecho una clara exposición de qué tipo de turbulencias o de elementos no del todo transparentes pueden surgir, y esto lo digo porque él lo debe conocer bien, en el sentido de que fue secretario de Estado de Defensa, es decir, ocupó el puesto con anterioridad a usted y, por lo que tengo entendido, creo que luego trabajó para Escribano, una de las empresas privadas de las que hemos hablado en esta comisión. Con esa lógica, señor Conde, seguramente usted nos puede dar luz mucho más allá incluso de lo que lo puede hacer la secretaria de Estado. Desde luego, yo le agradecería cualquier claridad en este sentido.

Por lo demás, sencillamente, señora secretaria de Estado, le digo que es verdad que ahora mismo estamos un poco sobrepasados por el contexto internacional en el que nos encontramos. Le confieso que algunas de las preguntas que le hacía antes son —digamos— de difícil respuesta hoy —me refiero a cuáles son los planes de desconexión con los distintos suministradores norteamericanos o israelíes de material militar—, pero en todo caso creo que es fundamental que se trabaje en esa dirección, es decir, no está para nada claro que vayamos a poder tener las facilidades con las que ha venido contando el continente europeo en las últimas décadas. Es verdad que se habla de una mayor integración a nivel europeo, pero aún quedan muchas preguntas por responder: ¿qué tipo de integración?, ¿hablamos de un ejército europeo?, ¿hablamos de programas específicos de material militar? En fin, hay un montón de asuntos que todavía están por aclararse, aunque entiendo que las semanas y meses que tenemos por delante serán fundamentales para, precisamente, aclarar esas cuestiones mayores. Sí le digo que yo confío en que las capacidades militares que tiene España sirvan para alcanzar esa autonomía estratégica no solo en términos militares, sino también —yo diría— en términos industriales y económicos en general. En este sentido, confío en que la aportación que estas industrias puedan hacer al mejoramiento del tejido productivo de la industria española se convierta en realidad.

Por lo demás, muchas gracias por sus respuestas.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Guijarro.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Asarta.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Gracias, presidente.

Señora Valcarce, en primer lugar, quiero aclarar que venía de un viaje muy largo y que, al tiempo de llegar aquí a la reunión, no tenía noticia del accidente de helicóptero; si la hubiera tenido, hubiera hecho mención de ello. Así que quiero trasladar nuestra solidaridad y apoyo a los militares que han sufrido el accidente de helicóptero y desear una buena y pronta recuperación al soldado herido.

Me alegra saber que después de mi intervención hará mención al satélite de comunicaciones seguras Hisdesat. Me alegra también que haya contestado a mi pregunta, estoy feliz de que me contesten a las preguntas hablando del retorno y —muy importante— de los quinientos ingenieros y quince años de creación de puestos de trabajo. Pero no olvide que el éxito del satélite, que es producto nacional puro y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 27

que está ya camino de su órbita, se debe a la internacionalización y a contar con unos cohetes que son capaces de llegar allí, porque la empresa europea todavía no es capaz de hacerlo ya que está teniendo muchos fallos. Con lo cual, nuestro amigo el tío Sam, como decimos muchas veces, también sirve para nosotros.

Me falta la respuesta al asunto de la voluntad del Ejecutivo de mantener la capacidad de ala fija embarcable; me refiero a los portaviones. A eso no nos ha contestado. Y si han pensado en el tipo de avión y qué trámites habrá que empezar a hacer para poder tenerlo.

También me ha contestado a la pregunta de por qué se producen las reprogramaciones, y agradezco que lo hay hecho. Es decir, aquí hay dos partes: una parte es del Gobierno —el Gobierno, el Estado, somos todos— y otra parte es de las empresas. Las empresas no cumplen con los hitos y nuestros soldados van poniendo cada vez unos requerimientos diferentes, lo que hace que se retrase.

Centrándonos en el objeto de esta comparecencia, entre otras cosas, se ha hablado mucho de la industria española de defensa. Veo que se me agota el tiempo. Presidente, no me va a dar tiempo, tengo un montón de notas aquí y no me va a dar tiempo, pero si me paso un poco ya me perdonará.

El señor **PRESIDENTE**: Intente ser sintético, señor Asarta.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Nuestro grupo parlamentario siempre ha apostado por el sector de la industria nacional de la defensa. De hecho, durante la pasada legislatura solicitamos declararlo sector estratégico en España. Quiero que esto quede claro para que no se confunda a VOX con otras cosas. VOX tiene las ideas claras con respecto a la industria nacional de defensa y se las quiero manifestar aquí. La industria nacional de defensa tiene que jugar un papel esencial no solo porque contribuye al desarrollo de una nación a través de tecnologías duales ni tampoco por la cantidad de puestos de trabajo que proporciona, sino —lo más importante— por lo que sus productos pueden aportar a la seguridad nacional. Es un sector que genera más de 215 000 puestos de trabajo —se han citado unas cifras muy bajistas y no son esas—, entre directos e indirectos, y que factura lo equivalente al 1,3 % del PIB nacional y, aproximadamente, el 6 % del PIB industrial en España.

En cuanto a la vertiente política estratégica, las relaciones comerciales de nuestras industrias con las de otros países son fundamentales para las Fuerzas Armadas, por ejemplo, con el vehículo de combate sobre ruedas 8x8 Dragón, cuyas comunicaciones está haciendo Indra, pero con colaboración de Elbit, una empresa israelí. Nuestras empresas de defensa son muy competitivas en algunas áreas. Además, fabrican productos de uso dual, como radares o simuladores, en los que estamos entre los líderes a nivel mundial.

En cuanto a la internacionalización, nos parece que es necesario que nuestras industrias estén desde el principio en los foros de decisión. Es importantísimo no solo para competir en igualdad de condiciones con sus pares internacionales, sino también para ser capaces de asumir ese 2 % de inversión del PIB previsto o más, según las últimas declaraciones del secretario general de la OTAN y que Europa está dispuesta a aceptar. Además, hay que tener funcionarios que hagan carrera en la materia y se conviertan en expertos.

Señora Valcarce, nuestras empresas de defensa lo único que necesitan es seguridad económica y jurídica, tanto en el aspecto legislativo como en el regulatorio, así como una estabilidad presupuestaria con un apoyo mantenido en el tiempo. Es muy importante también potenciar la industria española de defensa apostando por la innovación y la autonomía estratégica, de la que se ha hablado también aquí, de manera que lo que nosotros hagamos, por pequeño y limitado que parezca, sea necesario para los otros y en ello seamos líderes.

En definitiva, nuestra industria de defensa necesita para su desarrollo un crecimiento del tejido industrial y la financiación adecuada para competir en igualdad de condiciones con sus pares internacionales, entendida esta como la capacidad de mirar en igualdad de condiciones a otras empresas extranjeras y convertirse en imprescindibles para el mercado exterior. A este respecto, la financiación de programas de I+D+i, la obtención de nuevas capacidades de defensa —que es lo que estamos haciendo—, junto con las exportaciones, son vitales para la viabilidad de nuestras industrias de defensa.

Gracias por el tiempo añadido, señor presidente.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Asarta.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Tengo más cosas, pero... (**Risas**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 28

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Rodríguez Salas.

El señor **RODRÍGUEZ SALAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora secretaria de Estado, por venir y responder contundentemente. También quiero aprovechar para darle la bienvenida al nuevo letrado que se estrena hoy.

Quería dirigirme especialmente al señor Catalán por una razón, y es que debería ver este fin de semana la película *Juguetes rotos*. No sé si ha tenido la oportunidad de verla. Trata del desarrollo de un vehículo de combate —el Bradley, que es muy muy popular— y entenderá, precisamente, lo que le quería decir la secretaria de Estado, para que no se convierta en lo que aparece en *Juguetes rotos*. Simplemente le digo esto para no hacer un espóiler de la película.

Hoy es un día importante porque nos reafirmamos mucho más en lo que llamamos diplomacia parlamentaria. Como dice el portavoz de VOX, venimos de un viaje importante a Abu Dabi, donde ha tenido lugar la feria más importante de defensa a nivel mundial, y lo que hemos visto allí es a la industria de la defensa española en el centro —concretamente en el centro— de atención de toda la industria a nivel mundial, pero no solamente a las grandes empresas como Indra, Escribano, etcétera, sino a las pequeñas empresas de diversa actividad. Incluso, a una empresa de drones suicidas que está muy activa y que es una de las pocas empresas que hay en el mundo con esa actividad, por poner un ejemplo de las múltiples empresas de industria de defensa que hemos visto allí. ¿Qué quiero decir con esto? Que usted ha dejado hoy meridianamente claro que el trabajo que está haciendo el Gobierno de España es un trabajo no solamente para defender la industria de defensa, sino un trabajo que pretende centrar específicamente la labor que tiene que hacer España dentro de ese contexto geopolítico; un contexto en el que tenemos diferentes tormentas políticas y en el que hemos podido ver que nos enfrentamos a un nuevo reto: el reto de un presidente norteamericano que plantea un nuevo juego en el tablero. Pero para eso debemos tener una Europa fuerte, debemos tener un Gobierno consolidado y, sobre todo, debemos tener una política de Estado y los principales partidos tienen que estar de acuerdo en que la defensa de España debe ser una política absolutamente de Estado. Ahí es donde tenemos que estar todos y todas; especialmente, todos los partidos. Por eso, cuando usted ha desarrollado todos los proyectos y ha contestado al portavoz de VOX sobre el satélite, nos hemos dado cuenta de que no hemos dejado nada al azar.

En un debate que tuvimos el año pasado los portavoces de defensa en el CESEDEN, yo le hice la siguiente pregunta a un militar ucraniano: ¿Qué es lo primero que atacaron los rusos? El hombre, que era coronel, dijo: Las comunicaciones; las comunicaciones fue lo primero que interceptaron y fue lo primero que amenazaron en ese gran escenario. Y nosotros hemos apostado a lo grande con la industria española. Usted ha dado los datos específicamente no solo de ese programa, sino de todos los programas que está desarrollando Defensa en España. Por tanto, no podemos dejar de sentirnos orgullosos del trabajo que están realizando y de la importancia que tiene su desarrollo.

Se ha hablado de la diplomacia parlamentaria. Yo creo que ese es un trabajo que también estamos haciendo bien. Estamos defendiendo nuestra industria de defensa. Tradicionalmente, los Parlamentos de países como Estados Unidos y otros han arropado a la industria de defensa. Nosotros también lo estamos haciendo junto al Gobierno de España, y ayer lo demostramos en la feria más importante, la de Abu Dabi, donde creo que hicimos una gran defensa de todo este proceso.

Enhorabuena, secretaria de Estado, hay que seguir así, porque no podemos permitir que nos ocurra lo que pasa en la película *Juguetes rotos*.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rodríguez Salas.

Tiene ahora la palabra, para finalizar, el señor Conde, por parte del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **CONDE BAJÉN**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en el Partido Popular creemos que, efectivamente, la defensa debe ser una política de Estado. ¿Pero qué es una política de Estado? Pues es aquella que se consensúa entre las principales fuerzas políticas para dotarla de firmeza y de estabilidad. ¿Y qué hace falta para conseguir esto? Hace falta que, bajo el liderazgo del Gobierno —el Gobierno que sea en cualquier momento—, haya una comunicación con los partidos de la oposición para tratar de consensuar esa política de Estado, en este caso, una política de defensa. Señorías, ¿se puede aspirar a tener una política de defensa como política

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 29

de Estado cuando el presidente del Gobierno ni siquiera se ha tomado la molestia de llamar al jefe de la oposición, al presidente del Partido Popular, para hablar de esto que está sucediendo en este momento en el mundo y de los retos que España debe asumir en lo que respecta a la defensa? ¿Es asumible esto? No lo es. Hay una mezquindad inasumible por parte del Gobierno de Pedro Sánchez. Los que están haciendo que la defensa no pueda ser una política de Estado son ustedes (**un señor diputado: ¡Muy bien!**), porque ustedes son *[autistas]*.¹ Ustedes no se comunican con nadie, ustedes no consensúan nada, ustedes no hablan de nada con nadie, y así no se puede tener una política de Estado. (**Aplausos**).

Señora secretaria de Estado, comprendo que cuando se sabe poco del asunto uno tiene que buscar alguna clase de escapatoria. Usted no puede venir hoy a esta comisión y ponerse muy indignada, incluso ofensiva con este portavoz, y no contestar a nada de lo que se le ha planteado. Le he planteado cuestiones muy concretas, le he hecho preguntas muy específicas; también lo han hecho otros portavoces. Usted no se ha tomado la molestia de contestar absolutamente a nada de lo que se le ha pedido. Le hemos pedido, por ejemplo, compromisos en entrega de documentación y no ha dicho nada, ¡nada! Pero creo que usted, probablemente —lamento decirlo—, no sabe nada, y la prueba la tienen en que ustedes habrán oído cómo la señora secretaria de Estado se ha referido dos veces a Hisdesat como una empresa pública. El Ministerio de Defensa tiene el 30% del capital en Hisdesat, el resto es privado. Usted ahí tiene un pequeño problema.

Le he planteado cuestiones muy concretas, le ha planteado cuestiones en relación con la contratación del Ministerio de Defensa. Señora secretaria de Estado, no estamos ofendiendo a los militares ni la honradez de los militares, eso depende de usted; es usted y su ministra quienes deciden de qué manera se contratan determinados sistemas de armas; es usted quien decide cómo hacerlo. Un ejemplo lo tenemos con el avión entrenador del Ejército del Aire. Tendremos ocasión de hablar del avión entrenador del Ejército del Aire, pero han decidido ustedes contratar ya un avión sin saber ni cómo ni por qué ni con qué instrumento jurídico.

Ha sido realmente emocionante oír hablar a la señora secretaria de Estado, contestando al señor Catalán, de cómo se puede ofender la dignidad de un militar por decir que ha sido cesado, ¡precisamente ella! ¿Recuerden ustedes que la señora Valcarce era directora general de reclutamiento cuando se produjo el cese del vicealmirante Fernández de Córdoba Gómez en el Ministerio de Defensa, que tuvo que acudir hasta al Tribunal Supremo para que se declarase nulo el pase a la reserva que hicieron la señora Valcarce y su ministra, doña Margarita Robles, e incluso tuvo que ir en ejecución de sentencia para que se le repusiera en un destino digno? Y ahora ella pretende dar lecciones de cómo defender la honorabilidad de un militar indebidamente cesado. Es increíble, señora Valcarce. Eso sí que es una vergüenza, señora Valcarce.

Conteste usted a las preguntas que se le formulan. Nosotros tenemos muchas dudas de muchos sistemas de armas, porque es un hecho cierto, señora Valcarce, que hoy nuestros ejércitos tendrían que tener noventa y un vehículos 8x8 y que al acabar este año tendríamos que tener setenta y un vehículos 8x8. Es un hecho cierto que hoy el Estado ha entregado 1200 millones de euros a TESS y no ha recibido ni uno solo de los setenta y un vehículos que tendríamos que tener en operación. ¿Es vergonzoso denunciar este hecho, defender el dinero público, la contratación pública, defender las necesidades de nuestros ejércitos? ¿Es eso vergonzoso? No, eso es cumplir con nuestra obligación.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya terminado, señor Conde.

El señor **CONDE BAJÉN**: Por más que usted pretende indignarse, no tiene usted la posibilidad de responder a nada de lo que desde¹ este grupo parlamentario se le ha planteado. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Conde.

Para contestar a los portavoces, tiene ahora la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA** (Valcarce García): Muchas gracias, señor presidente.

¹ Palabra retirada por el señor Conde Bajén a petición de la señora secretaria de Estado de Defensa, Valcarce García.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 30

En primer lugar, espero que el Grupo Popular retire la palabra *[autistas]*² como insulto. **(Aplausos)**. Creo que las personas con discapacidad y los padres y madres de las personas *[autistas]*³ no nos merecemos algo así. Es una indignidad.

En segundo lugar, efectivamente, Hisdesat tiene un 30 % de capital perteneciente al Ministerio de Defensa, pero en su accionariado está también Hispasat, que es una empresa pública, e Indra, que también está en este accionariado, tiene participación pública. Ahora, con un pacto de accionistas que blindas las competencias de defensa en Hisdesat y, sobre todo, que garantiza la presidencia de la compañía para el Ministerio de Defensa, vienen y dicen que no es pública. En fin, ¡qué vamos a esperar de un portavoz que señala a una directora general como responsable de un cese que no le corresponde! En cualquier caso, esa directora general es siempre leal y corresponsable de todas las decisiones que se toman en el Ministerio de Defensa. Por lo tanto, quiero que esto quede muy claro.

Con respecto al programa 8x8, he tenido que hacer un gran esfuerzo para no recordarle que el 8x8 lo contrató este Gobierno, porque el Gobierno del Partido Popular, en el que estaba usted, solo aplicó recortes. Vamos, usted personalmente se anticipó a la teoría de la motosierra. **(Aplausos)**. ¡Si fue usted el que hundió el presupuesto en los programas del Ministerio de Defensa! La recuperación de esos programas nos ha llevado tiempo; a la industria también le ha llevado tiempo. Estamos haciendo un gran esfuerzo, y ese esfuerzo es el que he señalado: un crecimiento histórico del presupuesto y, además, un crecimiento especial en lo fundamental, que es la inversión productiva.

Tengo que confirmar —y quiero contestar con ello a lo que ha planteado el portavoz del Grupo Mixto, señor Catalán— que el Ministerio de Defensa es el que está llevando a cabo las mejoras retributivas más importantes que han tenido lugar durante la etapa democrática de España. Las retribuciones de los militares solo se mejoran cuando gobierna el Partido Socialista. Las retribuciones del personal militar se incrementaron con el presidente González, con el presidente Zapatero y ahora con el presidente Sánchez. Y, efectivamente, las asociaciones del personal militar en el COPERFAS tendrán la oportunidad de conocer y debatir sobre el proyecto que presente el Ministerio de Defensa para la modificación del reglamento de retribuciones militares, que tiene un objetivo: el reconocimiento del esfuerzo, pero sobre todo de la lealtad y la dedicación que tienen las Fuerzas Armadas, porque hoy a las Fuerzas Armadas se les exige más, más formación, más cualificación. También se les exige, con nuevas y muy importantes misiones, una formación muy muy específica, por ejemplo, en ciberseguridad. El papel de España dentro de los organismos internacionales, como es el caso de la OTAN, el formar parte de todos esos mandos conjuntos, la responsabilidad en misiones internacionales —ya que, por ejemplo, lideramos la misión en Líbano—, también exigen más al personal militar. Eso es lo que debe retribuir el complemento general del componente específico, que es lo que se modificará para la mejora de las retribuciones militares. Por lo tanto, esto es lo que debemos hacer, y lo debemos hacer siempre con ese objetivo de más profesionalización y mejores recursos para que el personal militar pueda cumplir con sus objetivos.

Efectivamente, ha habido un cambio de enorme profundidad y nosotros lo hemos señalado en la Estrategia Industrial de Defensa. El año pasado lo señaló la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, y en ello estamos.

Con esto respondo también al portavoz de SUMAR. Cuando estamos hablando de más autonomía estratégica, queremos decir más autonomía para decidir. Pero, sobre todo, si no tenemos autoridad de diseño, si no somos los dueños de los componentes esenciales de los nuevos sistemas de armas, esa autonomía estratégica queda comprometida. La señora Ursula von der Leyen lo resumió con: hay que invertir más, y España lo está haciendo; hay que invertir mejor, e invertir mejor es apostar por la investigación, la innovación y el desarrollo. Es decir: más desarrollo tecnológico para incorporar mejores tecnologías a nuestras Fuerzas Armadas. Este desarrollo tecnológico tiene que impulsar la industria, como muy bien señalaba la señora portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, y en eso estamos; una industria que tiene que apostar por la autonomía estratégica. Pero también decía: invertir más, invertir mejor e invertir europeo. Tiene usted razón, invertir europeo; pero invertir europeo significa también para nosotros apostar por la industria española, y en la exposición que hemos hecho de los programas de armamento y material hemos dado mucha importancia a los planes industriales, de los cuales les hemos hablado.

Nosotros somos transparentes y estamos aquí para darles explicaciones a ustedes, por supuesto, como representantes de la soberanía nacional, pero también a todos los ciudadanos, porque al final son ellos los que tienen que apoyar la defensa de su país y la defensa de nuestros principios y valores. Por

² Palabra retirada por el señor Conde Bajén a petición de la señora secretaria de Estado de Defensa, Valcarce García.

³ *Idem*.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 31

eso les he pedido que haya la máxima confianza y, además, el mayor conocimiento, y no puede haberlos si se pone en tela de juicio nada menos que a los gestores profesionales de los programas, dentro de las oficinas de programas de la Dirección General de Armamento y Material, y mucho menos si se pone en cuestión a los gestores de la industria.

En nuestra Estrategia de la Industria de Defensa y en la estrategia europea, efectivamente —y en eso tengo que reafirmar lo que señalaba el señor portavoz de SUMAR—, se apuesta por empresas y líderes europeos, pero también por los campeones nacionales. Nosotros, en los programas líder, como puede ser el nuevo programa FCAS —el futuro avión de combate—, hemos designado a un coordinador nacional como es Indra y hemos saludado y apoyado de una manera muy favorable que las compañías tengan más músculo industrial. La apuesta que se está haciendo por que los campeones nacionales tengan un fuerte músculo industrial es algo que debe ser también apoyado por el conjunto de esta Comisión de Defensa porque es importante para alcanzar ese objetivo que tenemos todos, que es la defensa por nuestro país de esos valores de la paz, que es lo que, en definitiva, nos preocupa a todos en esta comisión. Para ello les pido el apoyo a la inversión en defensa. El Partido Popular lo hizo en los últimos presupuestos generales del Estado, votó a favor del presupuesto de defensa; esa es una senda acertada. Yo pido al resto de los grupos políticos que están en la Comisión de Defensa que sigan esa senda, pero sobre todo le pido al Partido Popular que se mantenga en ella. Para ello hay que estar con quienes comparten nuestros principios y valores, que son los países de nuestro entorno europeo. Hay que estar con aquellos que hemos defendido a Ucrania, los que hemos apoyado que esta tiene que estar en cualquier mesa para la paz. Tienen que coincidir con nosotros en que no puede haber paz justa y duradera en Ucrania ni en Europa si no está Ucrania, y mucho menos si no está Europa, y ahí nos encontrarán en todo momento.

Señorías, sigo a su disposición para todas y cada una de las cuestiones que quieran plantear. Tengan la seguridad de que, como hacemos siempre, cualquier pregunta formulada por escrito será contestada, y les aseguro que son miles. Estamos muy orgullosos de nuestro trabajo, muy orgullosos de la capacidad que tienen los hombres y mujeres del Ministerio de Defensa para dotarnos de la máxima transparencia, y así va a seguir siendo. Y, por supuesto, yo compareceré, señor presidente, siempre que se me requiera, para explicar estas o cualesquiera otras cuestiones que me planteen las señoras y señores diputados de esta comisión.

Quiero felicitar a TEDAE —se lo digo al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista— porque ha sido capaz de aunar a las empresas españolas de la industria de defensa y presentar un pabellón de España que nos da una idea de la unidad y fuerza que tiene la industria española de defensa. Así es como se debe presentar ante el mundo, y espero que así sea como se presente el próximo mes de mayo en la feria FEINDEF, que también es una de las más importantes del mundo y que se celebrará —como viene siendo habitual— en Madrid, donde tendremos la oportunidad de que la industria de defensa se exprese y se presente ante el mundo con la fuerza que tiene. Todos ustedes, como no puede ser de otra manera, serán muy bien recibidos en FEINDEF.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora secretaria de Estado. **(Aplausos.—El señor Conde Bajén pide la palabra).**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Conde.

El señor **CONDE BAJÉN**: Señor presidente, he utilizado el término *[autistas]*⁴ para definir una actitud del Gobierno. Lo he hecho de modo estrictamente metafórico. Estoy convencido de que el resto de sus señorías lo han entendido así. Pero, en vista de que la secretaria de Estado ha pretendido manipular esa palabra, retiro ese término y quiero dejar claro que lo he utilizado de forma estrictamente metafórica, que no tenía el más mínimo interés de ofender a nadie, a pesar de las palabras de la secretaria. **(Aplausos).**

⁴ Palabra retirada por el señor Conde Bajén a petición de la señora secretaria de Estado de Defensa, Valcarce García.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 272

20 de febrero de 2025

Pág. 32

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Conde.

Finalizamos esta comparecencia de la secretaria de Estado. Agradecemos que haya venido a debatir con los grupos parlamentarios y, por supuesto, cuando haya ocasión de requerirla, será invitada otra vez para comparecer ante esta comisión.

Les recuerdo a los portavoces que tenemos ahora reunión de Mesa y portavoces para tratar diversos temas.

Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

Era la una y cincuenta y siete minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas, facilitadas por los servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-272